



MEMORIA 2018

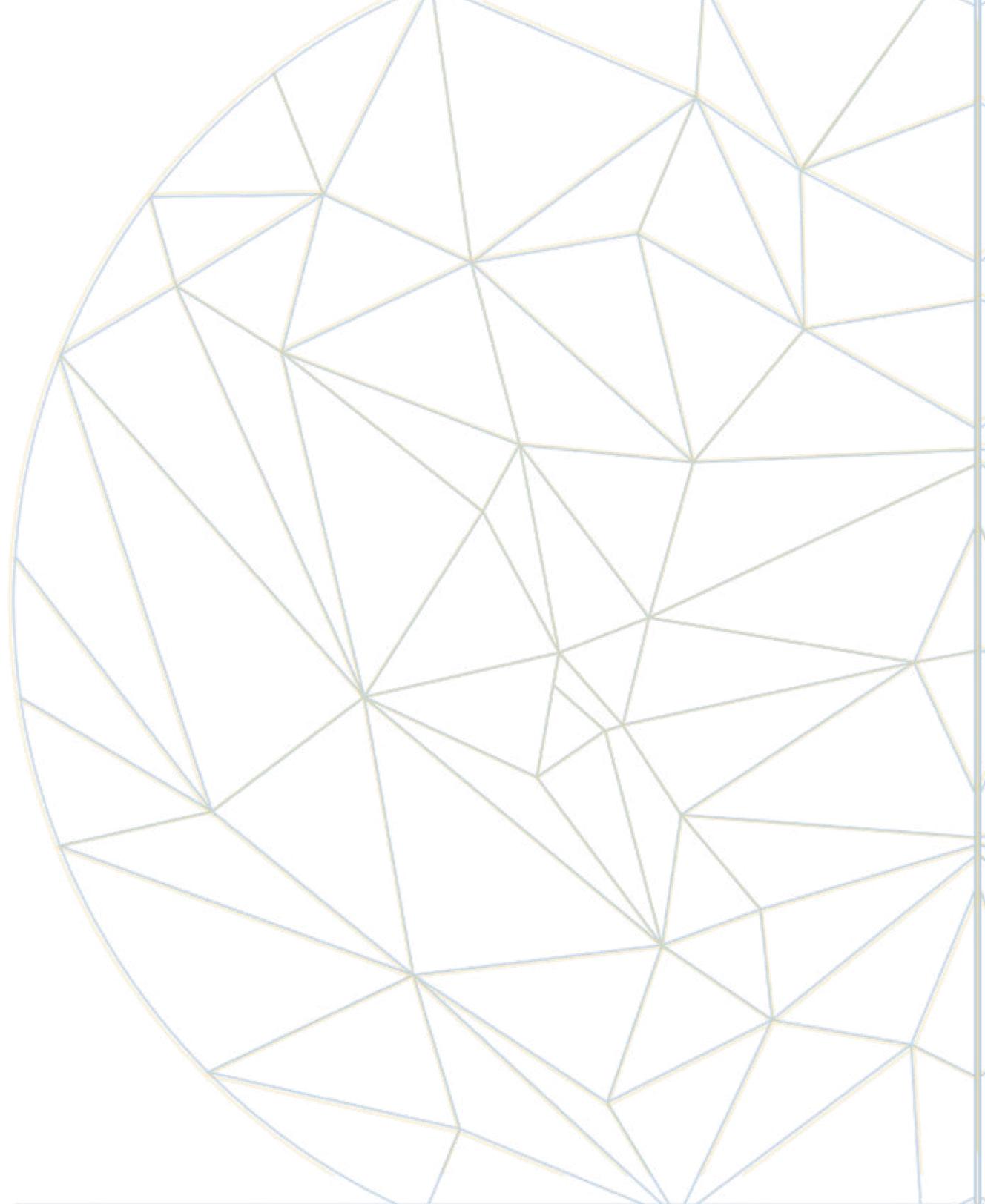


EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

MEMORIA 2018



5	Carta del Presidente
6	Identificación de la Empresa
8	Descripción del Ambiente de Negocios
9	Descripción de Terminales y Rampas
16	Principales Clientes y Proveedores
17	Marco Normativo
20	Factores de Riesgo
23	Proyectos de Inversión
27	Financiamiento - Propiedad - Seguros
28	Información Financiera
33	Información Estadística
41	Administración, Personal y Remuneraciones
46	Dotación del Personal
47	Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenido
49	Gobierno Corporativo / Comités
51	Capacitación Directorio
52	Información sobre Hechos Relevantes
52	Hechos Posteriores
53	Responsabilidad Social Empresarial
57	Actividades Internas
64	Sostenibilidad
65	Participación en Corporación de Puertos del Conosur
67	Estados Financieros
122	Análisis Razonado
125	Informe de Auditor Independiente
127	Declaración de Responsabilidad



CARTA DEL PRESIDENTE

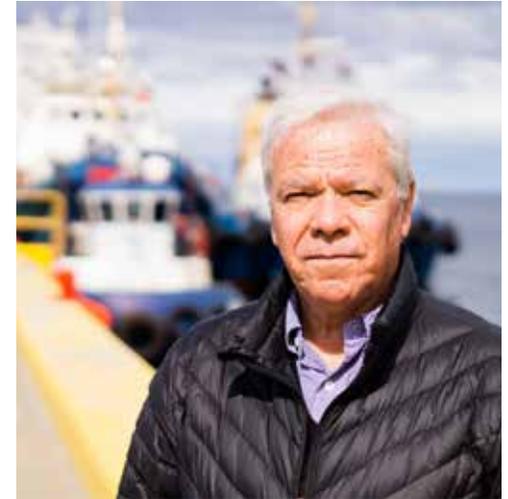
Junto con compartir en esta Memoria Anual los resultados y hechos de mayor relevancia en la Empresa Portuaria Austral durante el año 2018, quiero comunicar algunos de los énfasis y principales lineamientos del Directorio en ejercicio desde el 26 de junio de dicho año.

En los últimos años, la empresa ha efectuado importantes inversiones en proyectos orientados a brindar a nuestros usuarios una mejor prestación de servicios portuarios y disponer de mayor capacidad de infraestructura para responder a los crecientes requerimientos de nuestros clientes. De igual manera, ha sido una preocupación constante contar con mejores instalaciones para la operación de cruceros, así como con aplicaciones tecnológicas orientadas al control de contenedores en recintos portuarios y mejoras asociadas a la transferencia de carga.

Así, en el periodo 2016-2018 se han invertido MMUS\$12,7 en diferentes proyectos tales como Mejoramiento de la Capacidad de Atraque Muelle Prat; Patios y explanadas Muelle Mardones y Sistema de Pórticos Muelle Mardones.

En cuanto a ingresos operacionales, estos ascendieron a M\$6.382.721 representando un aumento de un 13% respecto del año anterior. En este ámbito, destaca el crecimiento del servicio de muellaje, principalmente en las naves de pesca por estadías prolongadas de reparaciones y mantenimiento. También se registró un aumento de recaladas de naves pesqueras de bandera extranjera y naves científicas, debido a una mayor estadía de los programas científicos de Brasil, Estados Unidos e Inglaterra.

En tanto, la transferencia de carga registró un alza de 12,6% respecto del año anterior, por una mayor actividad de las naves de carga general (alimento para salmones y carga especial asociada a cemento y proyectos) y otras vinculadas a la industria acuícola. Así, el período concluyó con un total de 677.896 toneladas, en los terminales Prat, Mardones, Natales y en las cinco rampas de conectividad que administra la Empresa.



En materia de resultados financieros, la utilidad de la empresa antes de impuestos ascendió en 2018 a M\$1.354.336, siendo un 76% mayor respecto del año anterior. En tanto, la utilidad de la empresa después de impuestos fue de M\$1.024.050, siendo un 82% mayor respecto de 2017.

Estos resultados, junto a los proyectos que emprenderemos durante los próximos años, permiten proyectar que la empresa continuará creciendo en forma estable, contribuyendo de manera concreta al desarrollo de Magallanes a través de su rol en la conectividad marítimo-portuaria, tanto al interior de la región, como entre ella y el resto del mundo.

Es por ello que quiero expresar mi agradecimiento a todos quienes integran el equipo de trabajo por la labor desarrollada durante 2018 y los logros alcanzados, convocándolos a mantener su sello de esfuerzo, responsabilidad y profesionalismo.

ALEJANDRO GARCÍA HUIDOBRO OCHAGAVÍA
Presidente del Directorio

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL:

NOMBRE GENÉRICO:

R.U.T.:

INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE VALORES:

DOMICILIO LEGAL:

FONO:

PÁGINA WEB:

EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL

PUERTO DE PUNTA ARENAS

61.956.700-5

Nº 82

O'HIGGINS 1385 - PUNTA ARENAS

(56) (61) 271 1200

WWW.EPAUSTRAL.CL



La Empresa Portuaria Austral (Epaustral) es una empresa autónoma del Estado creada por la Ley N° 19.542, con patrimonio propio y duración indefinida, que se relaciona con el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Sin perjuicio de lo anterior y como la mayoría de las empresas del Estado, Epaustral es controlada por el Sistema de Empresas Públicas (SEP), cuyo Consejo designa a sus directores.

El 01 de Agosto de 1998, por Decreto Supremo No 170, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se designa su primer directorio, e inicia sus operaciones.

El objeto o giro social se encuentra definido por el artículo 4° de la Ley No 19.542 y corresponde a “administrar, explotar, desarrollar y conservar los puertos Arturo Prat, José de los Santos Mardones y Puerto Natales, así como de los bienes que posean a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste”.

La empresa, que está sujeta a las normas financieras contables y tributarias que rigen a las sociedades anónimas abiertas, puede realizar su objeto directamente o a través de terceros, mediante concesiones portuarias, celebración de contratos, arrendamiento o la constitución de sociedades anónimas.

Visión

Ser el mejor, más importante y competitivo sistema portuario de la zona austral sudamericana, comprometido con el desarrollo económico de la empresa y su capital humano, facilitando la logística de la Región de Magallanes y Antártica Chilena y generando valor compartido con la comunidad toda.

Misión

Explotar, desarrollar y administrar la infraestructura portuaria de la Región de Magallanes en forma eficiente, segura y sustentable, ya sea, mediante inversión propia, aporte estatal, concesiones y/o asociatividad, de modo tal de facilitar los negocios de nuestros clientes, la integración regional y mejorar continuamente la rentabilidad de la empresa.

Valores

La honestidad como sustrato valórico fundamental de sus directivos, ejecutivos y trabajadores, así como la integridad de su actuación empresarial, que permite garantizar la responsabilidad de la gestión y la obtención, como consecuencia, de la confianza de los usuarios y comunidad en general.



DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE DE NEGOCIOS

Historia

El Estrecho de Magallanes, uno de los más importantes hitos geográficos de nuestro planeta, es la vía de conexión natural de los diversos polos de desarrollo de las culturas y economías que emergen en los distintos continentes. Su ubicación equidistante de todas ellas, requirió la implementación de las infraestructuras necesarias para apoyar la actividad de la navegación y el apoyo logístico a las naves que surcaran sus aguas.

Es así como el Estado, junto con implementar políticas de soberanía en la región, facilitó los medios para crear un sistema portuario estatal, que permitiera el desarrollo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, convirtiéndose, desde su fundación en el pilar fundamental de las actividades productivas desarrolladas por sus pioneros y colonos.

Se inician las primeras obras en el Terminal Arturo Prat que se encuentra ubicado en la ciudad de Punta Arenas, actualmente especializado en la atención de naves de cruceros, buques científicos, pesqueros, barcasas de la acuicultura y de la Armada de Chile.

La primera parte del muelle Arturo Prat, denominada “puente de acceso” se empezó a construir en el año 1920 con un largo de 162 metros. Posteriormente en el año 1927 se amplió hasta los 270 metros, los cuales fueron construidos con pilotes y vigas de hormigón armado.

En el año 1931, se realizó la última ampliación con una estructura diferente de 100 metros de largo, completando así el largo actual de 373 metros.

Así mismo, en el Sector de Bahía Catalina ubicado en el sector norte de la ciudad de Punta se construyó entre los años 1994 y 1996, el muelle José de los Santos Mardones, el cual entro en operación a mediados del año 1997. Actualmente, se encuentra especializado en la atención de buques de carga.

La Empresa cuenta también con un terminal de Transbordadores ubicado en la ciudad de Puerto Natales, Seno de Ultima Esperanza, el cual fue construido a finales de los años setenta, contando con un muelle de tipo “L” de 33 metros de largo en el cabezo con una plataforma de 10 metros de ancho y un puente de acceso de 100 metros de largo, con dos sitios de atraque y está orientado principalmente a la atención de naves Roll-on Roll-off, de turismo y pesqueros.

En cuanto a la administración y explotación de los puertos nacionales de uso público, construido con fondos fiscales, fue asignada desde un principio a los Servicios de Aduana, traspasándose posteriormente esta labor al Servicio de Explotación de Puertos quien opero hasta el año 1960, año en que el Gobierno de Chile inicio un programa de ordenamiento de las infraestructuras portuarias, creando a través del DFL 290 la Empresa Portuaria de Chile – EMPORCHI, ente autónomo del Estado, dependiente de la Subsecretaria de Transporte del Ministerio de Economía.

A contar del 19 de diciembre de 1997 mediante la Ley 19.542, nace la Empresa Portuaria Austral, junto a otras 9 de similares características jurídicas, que constituyen el esfuerzo modernizador del Estado en el sistema portuario. Inicia la EPA sus operaciones el 1 de agosto de 1998, al constituirse su primer Directorio, asumiendo como objetivo la administración, la explotación, el desarrollo y la conservación de tres recintos portuarios: Arturo Prat y José de los Santos Mardones en la ciudad de Punta Arenas, y el Terminal de Transbordadores en la ciudad de Puerto Natales.

Con fecha 10 de junio de 2016, se suscribió un Convenio entre la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, y la Empresa Portuaria Austral, mediante el cual la Epaustral, se obliga a contar del 01 de julio de 2016 a administrar o explotar la infraestructura costera o de conectividad de la Región, siendo estas, Rampa de Bahía Catalina - ubicada en Punta Arenas, Rampa de Bahía Chilota - ubicada en Porvenir, Rampas de Puerto Williams y Yendegaia - ubicadas en la comuna de Cabo de Hornos, y Rampa Punta Daroch - ubicada en Puerto Natales, convenio que ha sido renovado de forma anual a la fecha.



DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS

La Empresa Portuaria Austral (Epastral) es una empresa del Estado, con patrimonio propio y duración indefinida, que administra tres terminales portuarios en la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, dos de los cuales se encuentran ubicados en la ciudad de Punta Arenas y el tercero en la ciudad de Puerto Natales. A contar del año 2016 administra 05 Rampas de conectividad ubicadas en las comunas de Punta Arenas, Porvenir, Puerto Williams, Yendegaia, y en Puerto Natales.

Muelle Arturo Prat

Está ubicado a pasos del centro de la ciudad de Punta Arenas, cuenta con cuatro sitios de atraques. Está compuesto por un puente de acceso de 270 metros de largo por 16.8 metros de ancho y un cabezo de 100 metros con un ancho de 17.5 metros, totalizando un muelle con 370 metros de largo. El muelle se complementa con dos Dolphin de 9 por 18 metros y un poste de amarre. Los Dolphins están separados por 22.5 metros y una distancia de 32.5 metros del cabezo del muelle.

Los servicios que presta este terminal corresponden a muellaje, transferencia de carga y pasajeros, almacenamiento de carga, servicio de suministro de electricidad para contenedores reefer y servicio de suministro de agua a las naves, entre los más importantes.

Atiende principalmente a cruceros internacionales y nacionales, naves de pesca, buques científicos y buques de la armada.

En este muelle pueden atracar cruceros de hasta 250 metros de eslora teniendo la prioridad en la asignación de sitios respecto de otro tipo de embarcación.

Para aquellos cruceros que por sus dimensiones deben permanecer a la gira en la Bahía de Punta Arenas, este terminal dispone de dos modernas plataformas para el desembarco de los pasajeros que descienden al muelle a través de las embarcaciones denominadas tenders.

Cuenta con una Sala de Pasajeros de 1.000 m² completamente equipada donde se concentra la oferta de servicios turísticos al pasajero, además de la venta de artesanía, souvenirs, joyería, telefonía e internet entre otros y aquí también se realiza la revisión de equipaje y pasajeros desde el punto de vista de seguridad y fitosanitaria.

Características Técnicas Muelle A. Prat.

Denominación	Muelle A. Prat
Frentes de Atraque	2
Sitios de Atraque	4
Mts. Lineales Atraque	542
Ancho Muelle [m]	18
Eslora Máx. Autorizada [m]	250
Sala de Pasajeros y Centro Antártico (m ²)	1.000
Resguardo para Pasajeros	1
Plataformas de Desembarco para tenders	2
Red de Suministro de Agua	sí
Calado Máx. Autorizado [m]	9
Bodegas (m ²)	5.000
Superficie Total (m ²)	41.423
DWT Máximo (ton)	40.000 (cabezo) 2.812 (acceso)



Características Técnicas Muelle J.S. Mardones.

Denominación	Muelle J.S. Mardones
Frentes de Atraque	3
Sitios de Atraque	3
Mts. Lineales Atraque	336
Ancho Muelle [m]	20
Eslora Máx. Autorizada [m]	250
Boyas	4
Red de Suministro de Agua	sí
Bodegas (m2)	5.590
Explanada Pavimentada (m2)	35.108
Superficie Total (m2)	240.000
Calado Máx. Autorizado [m]	14
DWT Máximo (ton)	50.000

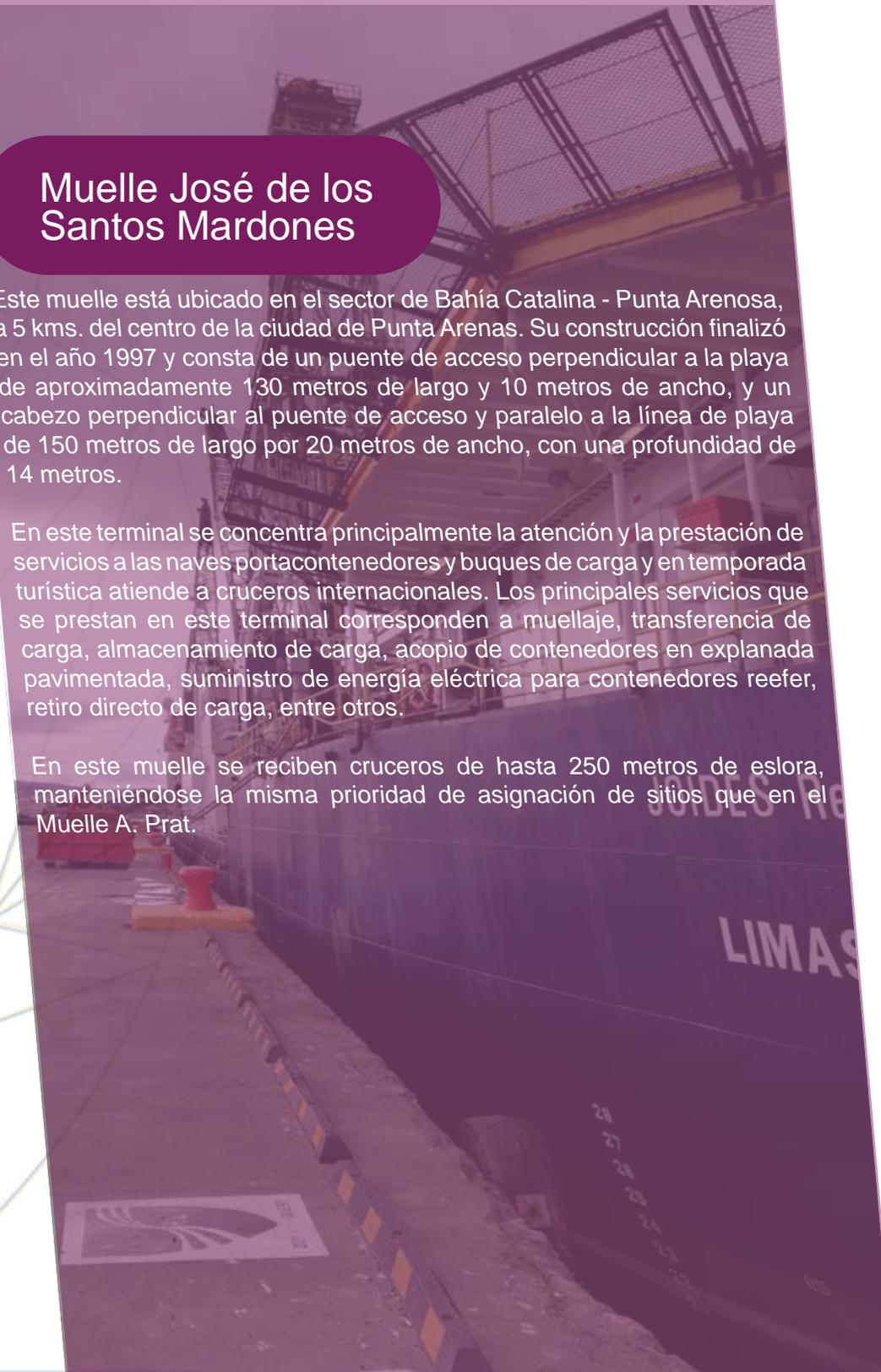


Muelle José de los Santos Mardones

Este muelle está ubicado en el sector de Bahía Catalina - Punta Arenosa, a 5 kms. del centro de la ciudad de Punta Arenas. Su construcción finalizó en el año 1997 y consta de un puente de acceso perpendicular a la playa de aproximadamente 130 metros de largo y 10 metros de ancho, y un cabezo perpendicular al puente de acceso y paralelo a la línea de playa de 150 metros de largo por 20 metros de ancho, con una profundidad de 14 metros.

En este terminal se concentra principalmente la atención y la prestación de servicios a las naves portacontenedores y buques de carga y en temporada turística atiende a cruceros internacionales. Los principales servicios que se prestan en este terminal corresponden a muellaje, transferencia de carga, almacenamiento de carga, acopio de contenedores en explanada pavimentada, suministro de energía eléctrica para contenedores reefer, retiro directo de carga, entre otros.

En este muelle se reciben cruceros de hasta 250 metros de eslora, manteniéndose la misma prioridad de asignación de sitios que en el Muelle A. Prat.



Muelle Puerto Natales

En la ciudad de Puerto Natales a pasos del centro de la ciudad, se encuentra el Terminal de Transbordadores, el cual cuenta con tres sitios de atraque, uno especializado para el servicio de naves del tipo Roll on – Roll off (sitio sur), otro para cruceros internacionales de mediana dimensión (sitio oeste) y el tercero para embarcaciones menores.

Los servicios portuarios más relevantes en este terminal son el muellaje y la transferencia de camiones, rampas y vehículos de los transbordadores. Dado lo anterior, los ingresos de este terminal se generan por el servicio de muellaje y transferencia de carga de las naves Roll on - Roll off.

Características Técnicas Terminal Puerto Natales

Denominación	T. P. Natales
Frentes de Atraque	1
Sitios de Atraque	3
Mts. Lineales Atraque	33
Ancho Muelle [m]	11
Eslora Máx. Autorizada [m]	135
Boyas	1
Duques de Alba	4
Calado Máx. Autorizado [m]	6,6
DWT	4.700
Bodegas (m2.)	700
Superficie Total (m2)	17.000



Rampas:

Bahía Catalina - Punta Arenas

Esta infraestructura está ubicada en la Ciudad de Punta Arenas, y su principal operación estará destinada a Naves y servicios de conectividad entre las comunas de Punta Arenas – Porvenir – Punta Arenas – Puerto Williams y relacionadas con empresas dedicada al cultivo de salmones, en especial con empresa Nova Austral y Australis Mar.

Características:

Rampa de Hormigón para atraque simultáneo de hasta 3 naves, terminal de pasajeros de 274 m², explanada de 738 m², pistas de acceso vehicular y peatonales, estacionamientos e iluminación de rampas.



Bahía Chilota - Porvenir

Esta infraestructura está ubicada en la Ciudad de Porvenir, y su principal operación estará destinado a Naves y servicios de conectividad entre las comunas de Porvenir-Punta Arenas - Porvenir y relacionadas con empresas dedicada al cultivo de salmones, en especial con empresa Nova Austral.

Características:

Rampa de hormigón para atraque simultáneo de hasta dos naves, terminal de pasajeros de 274 m², explanada de 750 m², pistas de acceso vehicular y peatonal, estacionamientos e iluminación de explanadas.



Yendegaia - Puerto Williams

Esta infraestructura está ubicada en la comuna de Cabo de Hornos, y la principal actividad está dada por la operación asociada a conectividad.

Características:

Rampa de hormigón armado de 20 mts. de ancho x 20 mts. de largo, con dos niveles, refugio pequeño y camino de acceso (180 m de inicio de senda).



Williams - Puerto Williams

Esta infraestructura está ubicada en la comuna de Cabo de Hornos, y la principal actividad está dada por la operación de un Ferry que realiza el servicio de conexión marítima entre la ciudad de Punta Arenas y Puerto Williams.

Características:

Rampa de hormigón armado (10 m de ancho x 61 m de largo). Actualmente se está construyendo la explanada de 112 m² y el terminal de pasajeros de 203 m².



Daroch - Puerto Natales

Esta infraestructura está ubicada en la Ciudad de Puerto Natales, y su principal operación estará destinada a Naves y servicios de conectividad y relacionadas con empresas dedicadas al cultivo de salmón.

Características:

En cuanto a su construcción, incluye una Rampa de hormigón armado (10 mts. de ancho x 34 mts. de largo), refugio para pasajeros (35 m²), electricidad en base a generador, explanada iluminada (750 m²).



PRINCIPALES CLIENTES Y PROVEEDORES

CLIENTES

Los principales clientes, según su nivel de facturación realizada en el año 2018 son los siguientes:

A.J. Broom y Cia. S.A.C.

Global Pesca SpA

Comercial e Inversiones Crosur

Corcoran y Cía Ltda.

Cía Marítima y Portuaria del Sur Ltda

Esmax Distribución Ltda

Trading Patagonia S.A.

Abugosch y Cía Ltda.

Delta Marine Services Ltda.

Cía Marítima de remolcadores Ltda.

Recasur Ltda.

Cía de Petroleos de Chile Copec S.A.

Ag. Aduana Patricio Sesnich Stewart y Cía

Ag. Aduana Etcheverry y Cía Ltda.

Gobernación Marítima

PROVEEDORES

Los principales proveedores, según su nivel de facturación realizada en el año 2018 son los siguientes:

Soc. Ingeniería Const.y Maquinaria Ltda- Proforma

Armando Nuñez Parada EIRL- Proforma

Angel Iglesias Vidal y Otra

Fernando Barrientos Ingeniería E.I.R.L

Latam Airlines Group S.A.

Gasco S.A.

Entel PCS

Distribuidora y Comercializadora Patricio Harambour

Edelmag S.A.

Aguas Magallanes S.A.

Entel S.A.

Misael Ortiz Caroca

Miguel Alvarez Riquelme

Estudio Jurídico Pérez Donoso

Sistemas informáticos Ltda.



MARCO
NORMATIVO

DOCUMENTO	N°	FECHA	MATERIA
Ley	19.542	19-12-1997	Crea Empresa Portuaria Austral.
Decreto Fuerza Ley	25	02-09-1998	Modifica Ley Nro. 19.542, sobre Empresas Portuarias, en materia de composición e integración de directorios.
Decreto Fuerza Ley	1	31-08-1998	Adecua disposiciones legales aplicables a las empresas portuarias.
Decreto Supremo (MTT)	96	27-03-2013	Aprueba reglamento para la elaboración de los planes de gestión anual de las Empresas Portuarias Estatales, creadas por la ley Nro. 19.542 y deroga decreto Nro. 104 del 2001, de los ministerios de transportes, telecomunicaciones y hacienda
Decreto Supremo (MTT)	78	02-07-2011	Modifica decretos 103 y 107 de 1998
Decreto Supremo (MTT)	104	29-12-2001	Deroga D.S. Nro. 100/99 del ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Hacienda, se aprueba reglamento para la elaboración de planes de Gestión Anual de las Empresas Portuarias creadas por la ley Nro. 19.542.
Decreto Supremo (MTT)	104	03-08-1998	Establece normas y procedimientos que regulen los procesos de licitación a que se refiere el artículo 7 de la ley 19.542.
Decreto Supremo (MTT)	105	29-07-1999	Establece normas para coordinación de los órganos de la administración del Estado.
Decreto Supremo (MTT)	103	16-07-1998	Reglamenta la elaboración, modificación, presentación y aprobación de los planes maestros de las Empresas Portuarias.
Decreto Supremo (MTT)	102	10-07-1998	Reglamenta la elaboración del Calendario referencial de inversiones
Decreto Supremo (MTT)	20.190	17-05-2007	Ministerio de Hacienda, introduce adecuaciones tributarias e institucionales para el fomento de las industrias de capital de riesgo y continua el proceso de modernización del mercado de capitales, Deroga artículo 15.



EPAUSTRAL
CORRECTORADO & MAGALLANES



FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son los inherentes al mercado nacional e internacional, es decir, al nivel de comercio exterior que nuestro país y en especial la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena pueda alcanzar y su interacción en el mercado global y con el resto del país.

En cuanto a los tipos de riesgos a los que puede estar sujeto la Empresa Portuaria Austral son los siguientes:

A. Riesgo de tipo de cambio

La moneda funcional y registro de la empresa es el peso chileno, y las tarifas son fijadas en dicha moneda, actualmente Empresa Portuaria Austral también recibe el pago de sus clientes en moneda peso. La empresa cuenta con partidas de balance en pesos incluyendo la caja (disponible y valores negociables) para el pago de cuentas por pagar de corto plazo, dado que los proveedores se pagan en pesos chilenos.

B. Riesgo de tasa de interés

La Empresa no se ve afectada por riesgos de tasa de interés debido a que no mantiene créditos con entidades bancarias, financiando todas sus obligaciones con fondos propios.

C. Riesgo de materias primas

No existe riesgo de materias primas debido a que Empresa Portuaria Austral es una Empresa de prestación de servicios y no de compraventa de productos.

D. Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios. El negocio portuario, tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales que puedan ocurrir dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa como a trabajadores de terceros o empresas contratistas, por responsabilidad solidaria. Para estos eventos, Empresa Portuaria Austral exige pólizas de garantía.

E. Riesgo de accidentes laborales de terceros

El negocio portuario tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales que puedan ocurrir dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa como a trabajadores de terceros o empresas contratistas, por responsabilidad solidaria.

F. Riesgo de crédito

La empresa no enfrenta significativos riesgos de crédito debido a que su cartera de cuentas por cobrar y cartera de inversiones financieras se administra de acuerdo a procedimientos preestablecidos y se toman medidas necesarias para asegurar la recuperabilidad oportuna de dichas cuentas. Con respecto al riesgo de inversiones financieras producto de los excedentes propios de la gestión del flujo de efectivo, la administración ha establecido una política de inversión en instrumentos financieros mantenidos con bancos, tales como fondos mutuos de renta fija altamente líquidos (menor a 90 días), y mantiene una composición de cartera diversificada con un máximo por entidad financiera.

G. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez de la Empresa es mitigado periódicamente a través de la determinación anticipada de las necesidades de financiamiento necesarias para el desarrollo de sus planes de inversión, financiamiento de capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones financieras. Estas fuentes de financiamiento se componen de la generación de flujos propios obtenidos de la operación.

H. Riesgo de desastres naturales

Corresponde a riesgos de carácter extraordinario cuyo origen de tipo catastrófico está radicado en la propia naturaleza, por lo que, a objeto de minimizar los daños provocados, la empresa cuenta con seguros contratados para tal efecto.

I. Riesgos de Paralización

La empresa puede ver afectada su operación ante paralización de actividades tanto de trabajadores relacionado con el ámbito portuario como organismos en general, tales como personal de Aduanas, Estibadores, Transportistas, y otros.

J. Riesgos Tecnológicos

Estos corresponden riesgo informático, producidos por filtrado de información sensible, integridad de los datos, o disponibilidad de ellos, originados por virus entre otros.



PROYECTOS DE INVERSIÓN



Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle A.Prat.

Durante el año 2016, el Directorio de la empresa, decidió que era de suma importancia el poder contar con más estructuras que mejoren la situación estructural para absorber solicitaciones de amarre producto del viento predominante donde las obras offshore u obras nuevas son las más solicitadas y que además permitiesen dar solución al problema de la falta de infraestructura para la atención de las naves/cruceros con eslora superior a los 250 metros, que deben permanecer a la gira en la bahía de Punta Arenas.

Para este efecto, se contrató la ingeniería a nivel de detalle de una solución que contemple obras complementarias considerando sólo la operación por el lado sur del Muelle A. Prat para una nave máxima de 289 metros de eslora y 8,1 metros de calado.

De esta forma, el diseño considera específicamente la construcción de un nuevo dolphin y de un segundo poste de amarre.

Dolphin N°3:

Se proyecta una estructura tipo Dolphin, de 7,55 x 5 metros. La solución estructural está compuesta por un sistema de pilotes y jackets de acero dispuestos en forma inclinada, con arriostramiento continuo en base a perfiles tubulares. La superestructura está compuesta por un envigado de acero, sobre el que descansa una losa de hormigón.

El Dolphin está diseñado para recibir las cargas de atraque y amarre de la nave de diseño. Las cargas sísmicas y de oleaje vertical son incorporadas, además, como en todas las estructuras del proyecto.

Poste de Amarre N° 2:

Se proyecta un poste de amarre ubicado aproximadamente a 105 metros del Dolphin N°3. La estructura está compuesta por una cupla de pilotes y jackets dispuestos en forma inclinada en ambos sentidos, y separados en la

parte superior a 1,5 metros, aproximadamente. Posear riostramientos en el sentido vertical, diagonal y en planta. Su diseño está orientado solo para resistir las cargas de amarre de las bitas proyectadas.

Para la ejecución de este proyecto y con el objetivo de realizar ahorros en el presupuesto de inversión, se adoptó la decisión de que la Empresa Portuaria Austral adquiriese los siguientes materiales:

- Materiales estructurales para el armado de Dolphin y poste de amarre (vigas y riostras).
- Tubos estructurales necesarios para los pilotes que se utilizarán para el Dolphin y poste de amarre.

a) Suministro Materiales Elementos Estructurales Dolphin y Poste de Amarre.

Durante el segundo semestre se realizó un proceso de licitación pública para la contratación del suministro de elementos estructurales (columnas, vigas y riostras) para el proyecto Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle A. Prat. Estas piezas, una vez suministradas, permitirán el armado y montaje de los jackets requeridos durante la ejecución del proyecto.

El Directorio de la Empresa procedió a adjudicar el suministro de los materiales estructurales por un monto de \$413.254.611.- IVA incluido a la empresa Arrigoni Metalúrgica Ltda., en la sesión ordinaria del 13 de septiembre de 2017.

El contrato por el suministro de los materiales fue firmado por ambas partes con fecha 17.11.2017, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo de ejecución de 135 días corridos, con una vigencia hasta el 02.04.2018. Contempla el suministro de 127.591 kg. de estructuras correspondientes a vigas y riostras de poste de amarre y Dolphin, correspondiente al 100% de los elementos estructurales del proyecto.

Durante el mes de diciembre de 2017 la empresa Arrigoni Metalúrgica Ltda. realizó todo el proceso de abastecimiento de los materiales que se requerían para proceder al armado de las piezas correspondientes al Dolphin y poste de amarre.

El proceso de armado de los elementos estructurales se realizó entre los meses de enero y febrero de 2018.

En la primera quincena del mes de marzo de 2018, se realizó el traslado de los materiales desde Santiago a Punta Arenas, realizándose la recepción definitiva de estos en el Terminal Jose de los Santos Mardones.



b) Suministro de Tubos para Pilotes del Dolphin y Poste de Amarre.

Durante el mes de septiembre de 2017 se realizó un proceso de licitación pública para la adquisición de materiales, específicamente tubos de acero carbono para los pilotes que se instalarán en el proyecto “Construcción Dolphin y Poste de amarre muelle A. Prat – Punta Arenas”.

Los tubos para pilotes serán de acero carbono de la calidad equivalente a ASTM A572 Gr50 o bajo la norma API 5L X-52 o equivalente europeo, de un largo de 9 metros. Serán doble largo con tolerancias que pueden ir desde -0 a +3 metros y con los extremos biselados.

El 19 de octubre de 2017 el Directorio de la empresa procede a adjudicar a la empresa Otero y Domínguez Ltda. el suministro de tubos para pilotes por un monto de \$118.590.450.- Iva Incluido.

Con fecha 06 de diciembre de 2017 se procedió a la firma del contrato por ambas partes, con un plazo de ejecución de 133 días corridos, que se inició el día 07 de diciembre de 2017.

El proceso de fabricación de los tubos para pilotes se realizó en una fábrica en China, de la misma procedencia y calidad de los tubos para pilotes que fueron adquiridos en el año 2015 para el proyecto Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle A. Prat. En esta oportunidad, el suministro de tubos considera 68 tiras de 9 metros, de un diámetro de 508 mm.

Los tubos para pilotes llegaron a Punta Arenas el día 19.04.2018, realizándose la descarga y recepción de los materiales por parte de la Empresa Portuaria Austral el día 20.04.2018.

Los materiales no presentaron observaciones por lo que se procedió a realizar la Recepción Definitiva con fecha 20.04.2018.

Posteriormente, se realizó una revisión de la ingeniería del proyecto por parte de la empresa consultora GSI Ingenieros donde se analizó la posibilidad de desplazar el poste de amarre para permitir en el futuro el atraque de naves de hasta 317 metros con el desarrollo de algunas obras adicionales.



Proyecto “Implementación de Pórticos para Control de Contenedores en Terminal Jose de los Santos Mardones”.

Este proyecto surge de una exigencia del Servicio Nacional de Aduana para el control de vehículos y carga, donde la Empresa portuaria Austral debe contar con la captura de imagen y video en los accesos y punto de control. En lo particular exigían la captura lateral, puerta e identificador del contenedor.

Dado que se debía cumplir con esta exigencia, se contrató la construcción de 5 pórticos distribuidos entre el acceso al Terminal y acceso a muelle, con la instalación de las respectivas cámaras que permitan la captura del código del contenedor a través de un sistema de reconocimiento (SecureOS). Adicionalmente, se contrató el desarrollo de un webservice que permite recibir el manifiesto de carga ya sea embarque o desembarque en formato digital y generar una base de inventario de contenedores del stacking del Terminal Mardones.

Todo este desarrollo permitirá que la empresa pueda efectuar el cobro de los contenedores en una modalidad de TEU/Día reemplazando a la modalidad actual de cobro en función de M2/Día.

El monto de la inversión de este proyecto fue de M\$151.066, considerando las obras civiles de construcción de los pórticos, adquisición e instalación de cámaras, software de reconocimiento (SecureOS), desarrollo de base de datos de inventario para contenedores y webservice.



Financiamiento:

En esta materia la Empresa Portuaria Austral tiene una política que se sustenta en el financiamiento con recursos propios principalmente, basado en su potencial de generación interna y en una adecuada planificación.

En caso de requerir financiamiento, esta se efectúa mediante la contratación de Crédito en el sector financiero, mediante licitación Pública y previa autorización del Ministerio de Hacienda.

Lo anterior se ajusta a un sistema presupuestario, que comprende un presupuesto de contratación y desembolso, el que es operado a través de un Presupuesto Anual de Caja aprobado mediante decreto exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Transportes y Telecomunicaciones.

Seguros:

Los seguros contratados por la Empresa Portuaria Austral se desglosan como sigue:

Materia Asegurada	Póliza	Cobertura
Muelles, explanadas, defensas, etc.	Incendio	Bienes físicos y perjuicio por paralización.
Edificio y Contenidos	Incendio	Edificio, contenidos y daños materiales e incendio por sismo.
Responsabilidad Civil a Terceros	Responsabilidad Civil General	Responsabilidad civil extracontractual con extensión de Responsabilidad civil de empresas y patronal.
Vehículos	Vehículos Motorizados	Robo, hurto, daño, etc.
Trabajadores	Accidentes Personales	Muerte accidental e incapacidad permanente.
Responsabilidad Civil, Directores y Ejecutivos	Vehículos Motorizados	Hechos que motiven un reclamo y responsabilidad de los asegurados o de la Empresa.

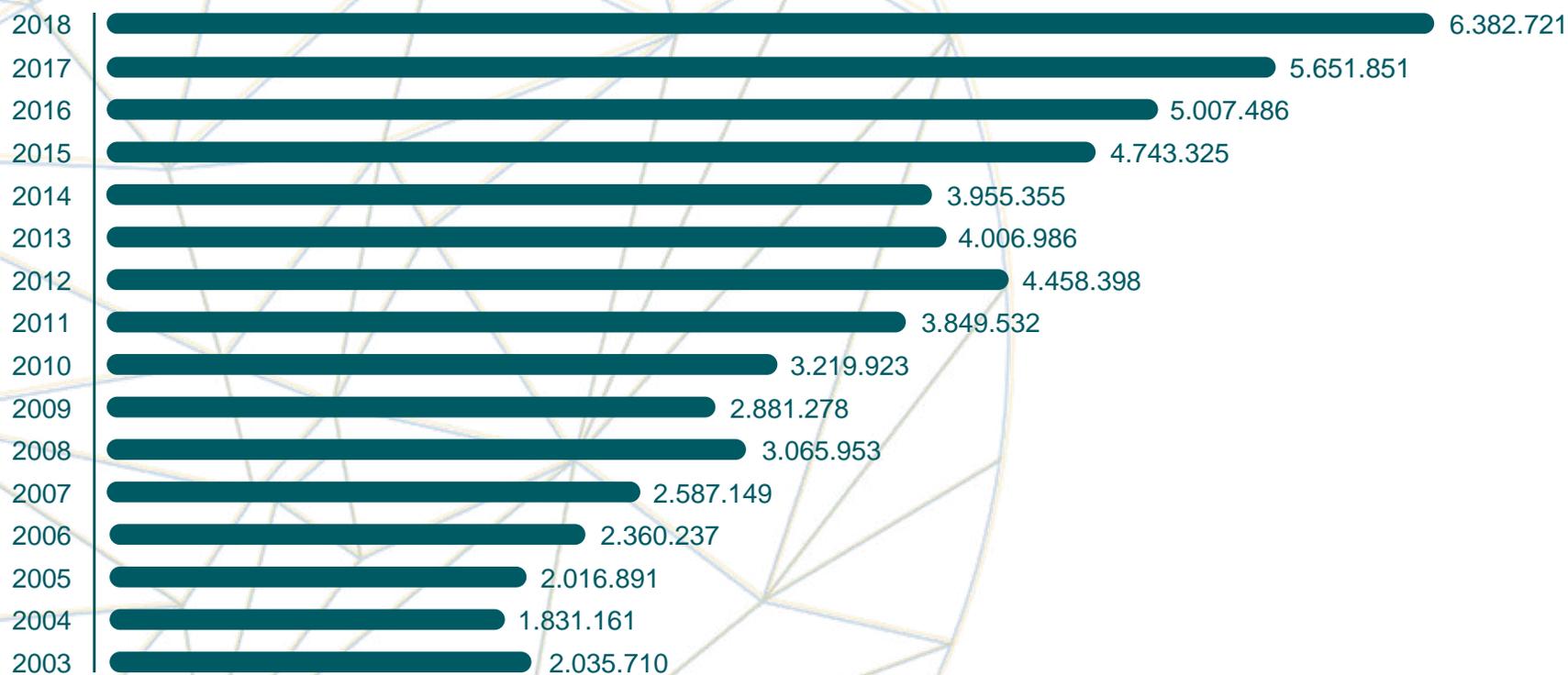
FINANCIAMIENTO / PROPIEDAD / SEGUROS

Propiedad:

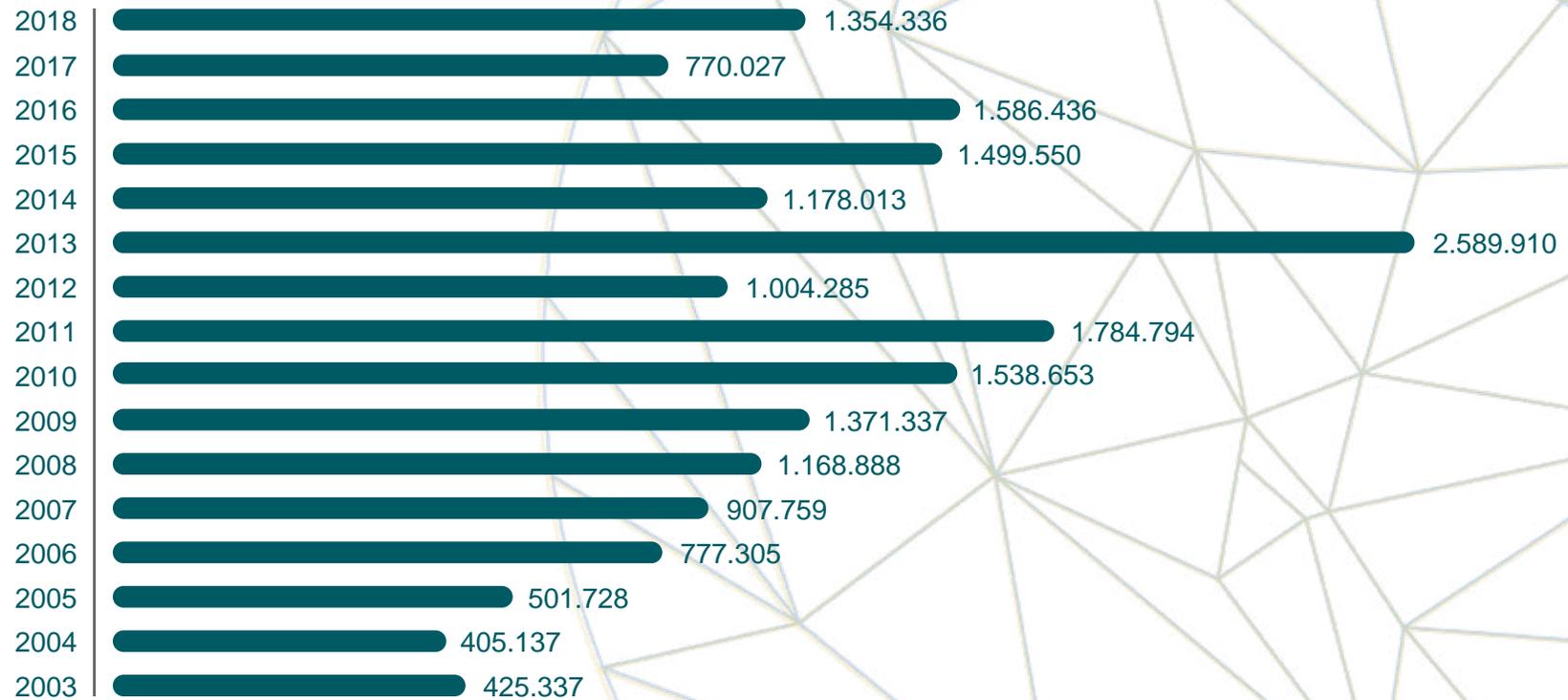
La Empresa Portuaria Austral es una empresa autónoma del estado con patrimonio propio, con participación en un 100% del Estado de Chile.

INFORMACIÓN FINANCIERA



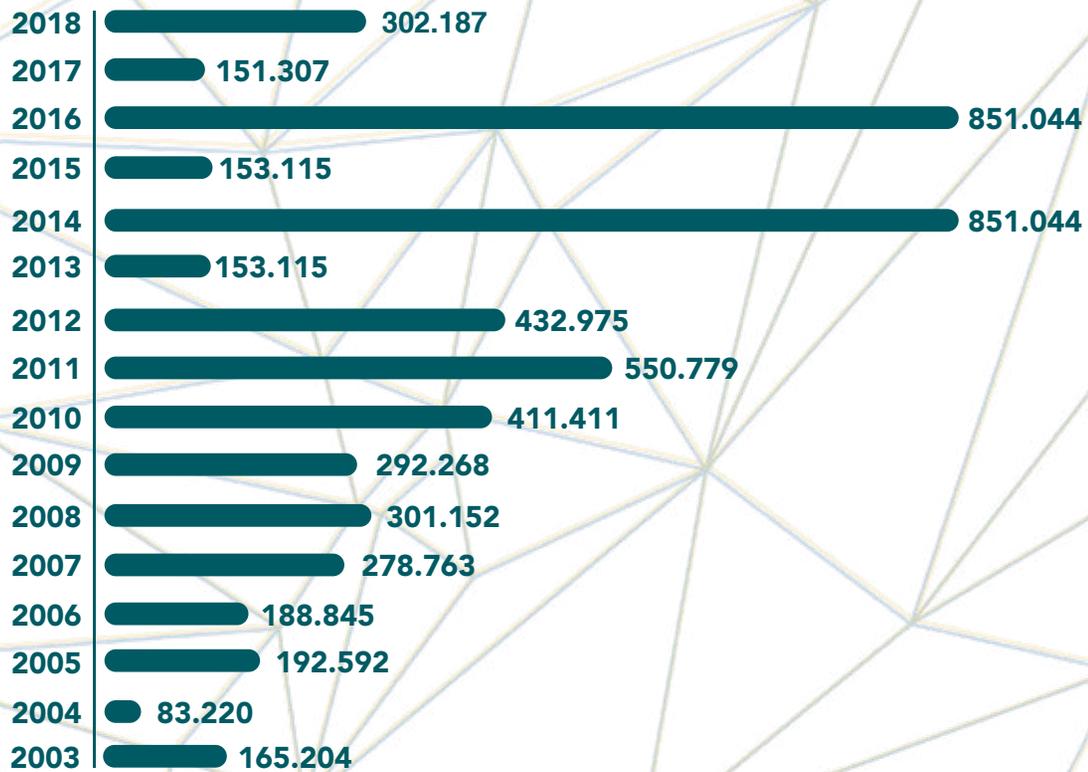
INGRESOS OPERACIONALES M\$

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO M\$

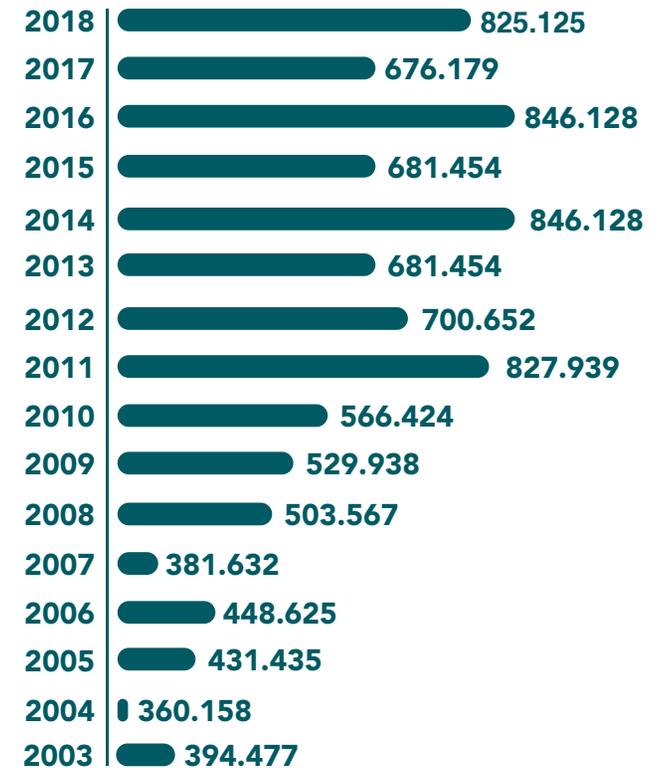


APORTE AL FISCO M\$

IMPUESTOS A LA RENTA (20%) Y DL 2398 (40%)

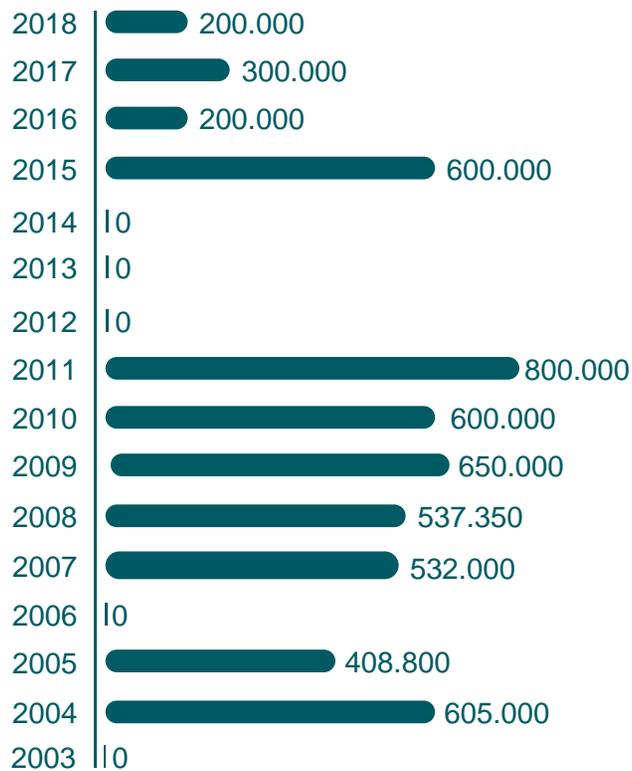


IVA Y PPM

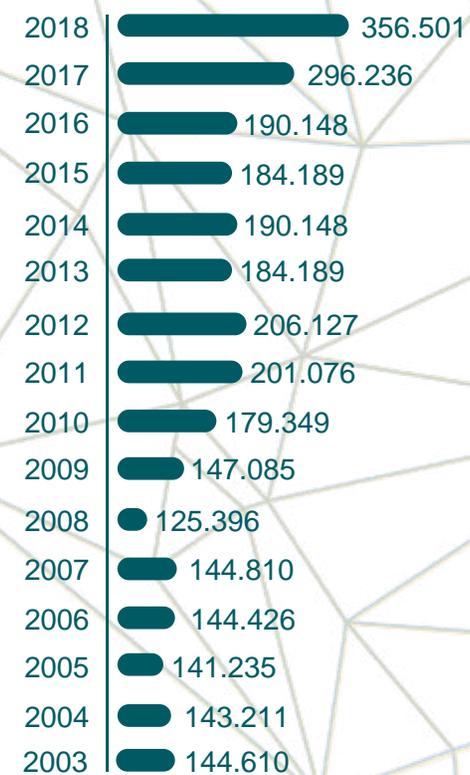


APORTE AL FISCO M\$

ANTICIPO AL FISCO



PATENTES Y CONTRIBUCIONES

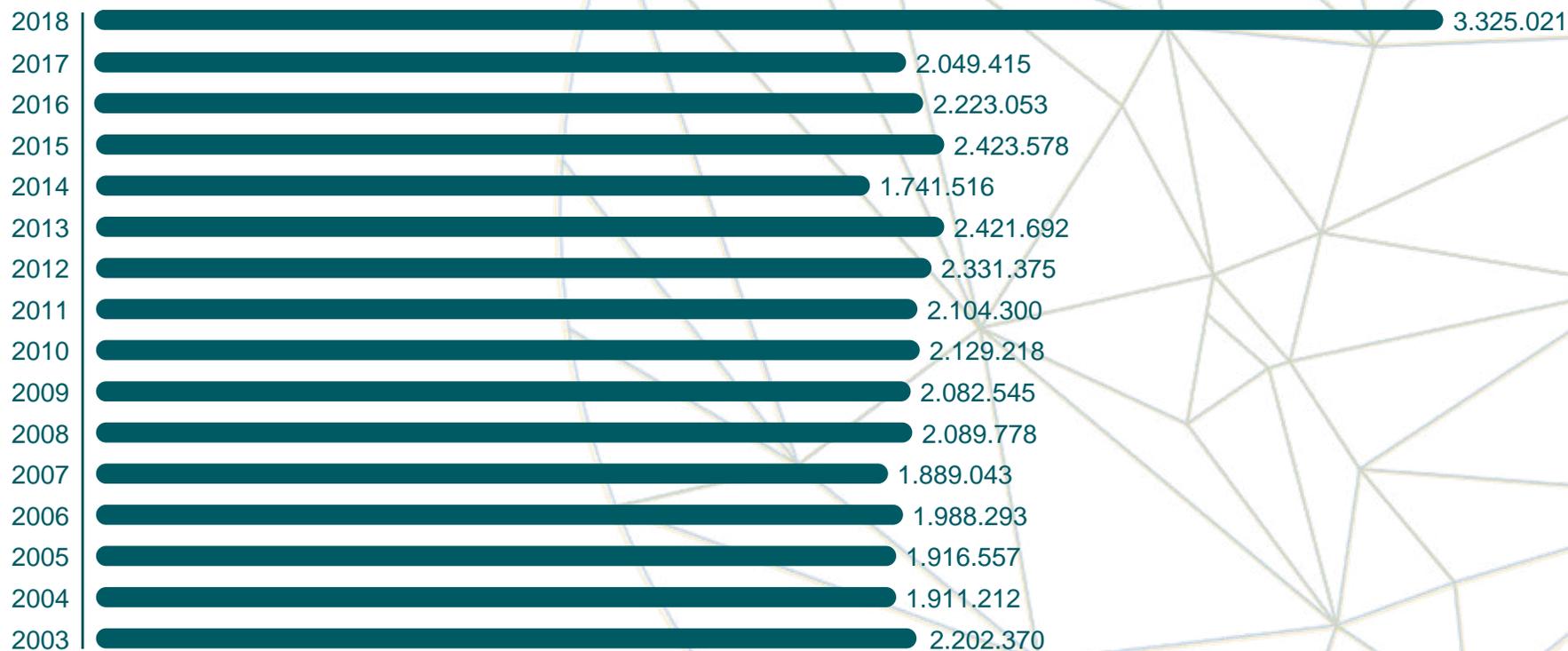




INFORMACIÓN
ESTADÍSTICA

MUELLAJE

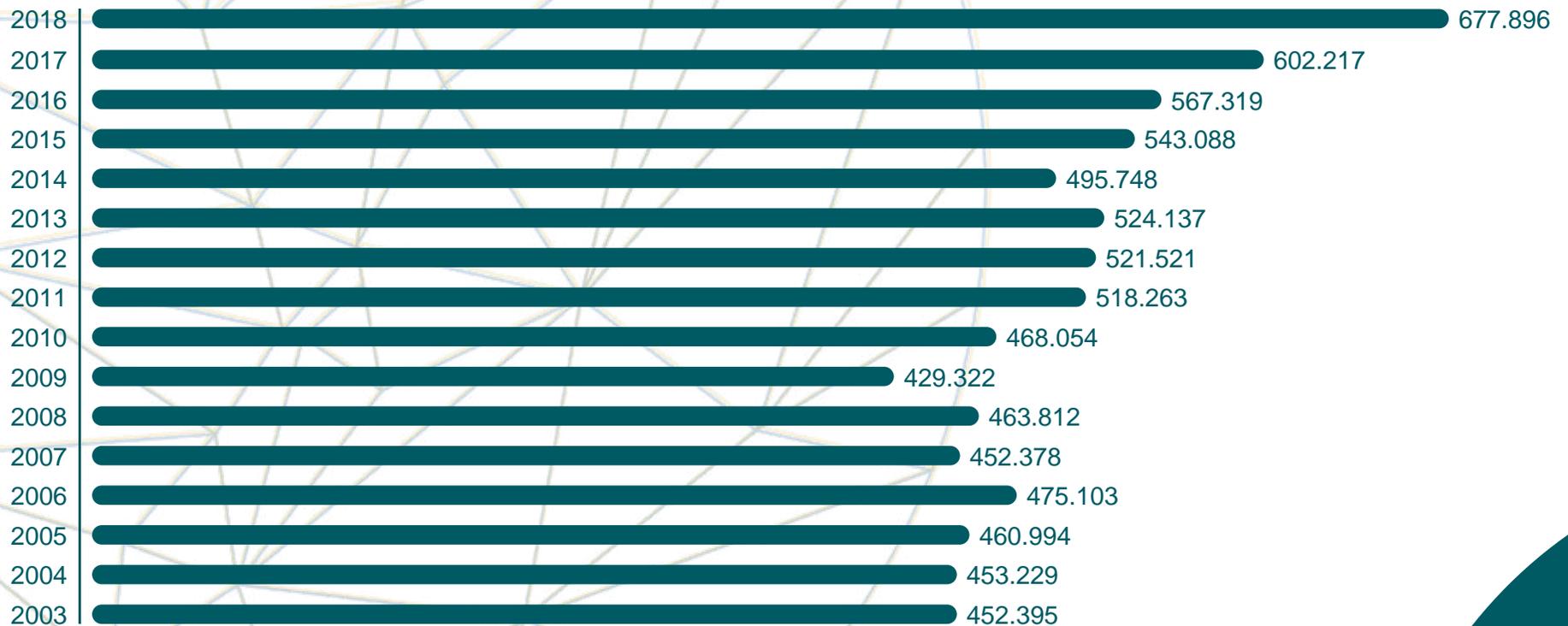
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
CRUCEROS	181.657	170.777	225.710	288.076	257.978	240.005	174.786	220.099	181.850	156.732	208.871	156.454	147.511	181.697	188.081	213.703
PESCA	1.135.607	1.059.657	933.299	860.352	831.563	872.013	1.042.639	1.018.162	980.239	945.182	1.126.191	719.682	783.606	781.657	826.375	1.203.939
CIENTIFICO	218.651	204.597	282.353	398.522	344.750	451.050	362.600	420.308	407.624	546.871	501.741	331.549	167.920	457.436	386.351	731.201
CARGA	263.419	212.582	232.339	275.261	313.762	370.206	347.953	327.032	421.096	512.980	435.853	301.294	401.603	491.910	414.205	561.892
ARMADA	71.100	74.692	67.622	38.853	76.893	104.778	51.823	58.359	48.897	61.034	13.364	83.637	445.937	109.052	34.639	52.569
OTROS	331.936	188.907	175.234	127.229	64.097	51.726	102.744	85.258	64.593	108.576	135.673	148.900	477.001	201.300	199.764	561.718
TOTAL(MEH)*	2.202.370	1.911.212	1.916.557	1.988.293	1.889.043	2.089.778	2.082.545	2.129.218	2.104.300	2.331.375	2.421.692	1.741.516	2.423.578	2.223.053	2.049.415	3.325.021



(*) METROS ESLORA HORA

TRANSFERENCIA POR SEGMENTO

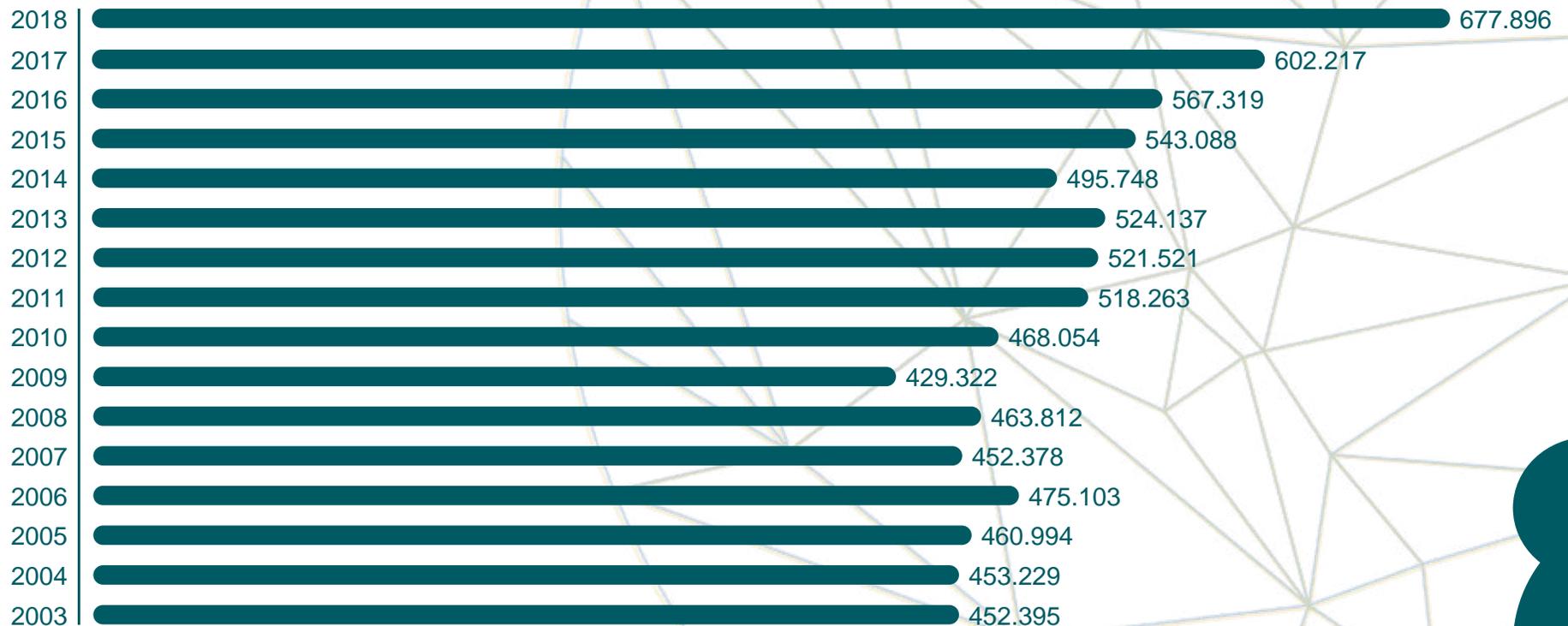
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
CRUCEROS	2.905	3.963	5.955	8.484	6.301	5.388	4.356	4.857	4.162	4.127	5.379	4.320	6.306	6.594	8.122	8.950
PESCA	104.105	88.201	81.273	74.068	68.881	67.038	73.558	78.077	60.541	58.256	58.524	48.287	48.422	49.765	45.921	47.971
CIENTIFICO	5.868	7.434	10.720	11.802	10.953	11.523	10.131	11.232	9.158	8.780	12.063	9.211	4.846	9.504	11.854	14.425
CARGA	313.646	334.021	343.068	358.899	354.875	367.097	331.698	360.143	428.528	434.793	430.816	419.154	455.147	477.414	510.655	548.442
ARMADA	4.638	5.401	4.153	5.242	3.236	4.873	2.752	6.048	4.886	2.567	2.496	3.819	10.016	7.419	3.763	3.124
OTROS	21.233	14.209	15.825	16.608	8.132	7.893	6.827	7.697	10.989	12.998	14.859	10.957	18.352	16.622	21.902	54.984
TOTAL(TON)*	452.395	453.229	460.994	475.103	452.378	463.812	429.322	468.054	518.263	521.521	524.137	495.748	543.088	567.319	602.217	677.896



(*) TONELADAS

TRANSFERENCIA POR OPERACIÓN

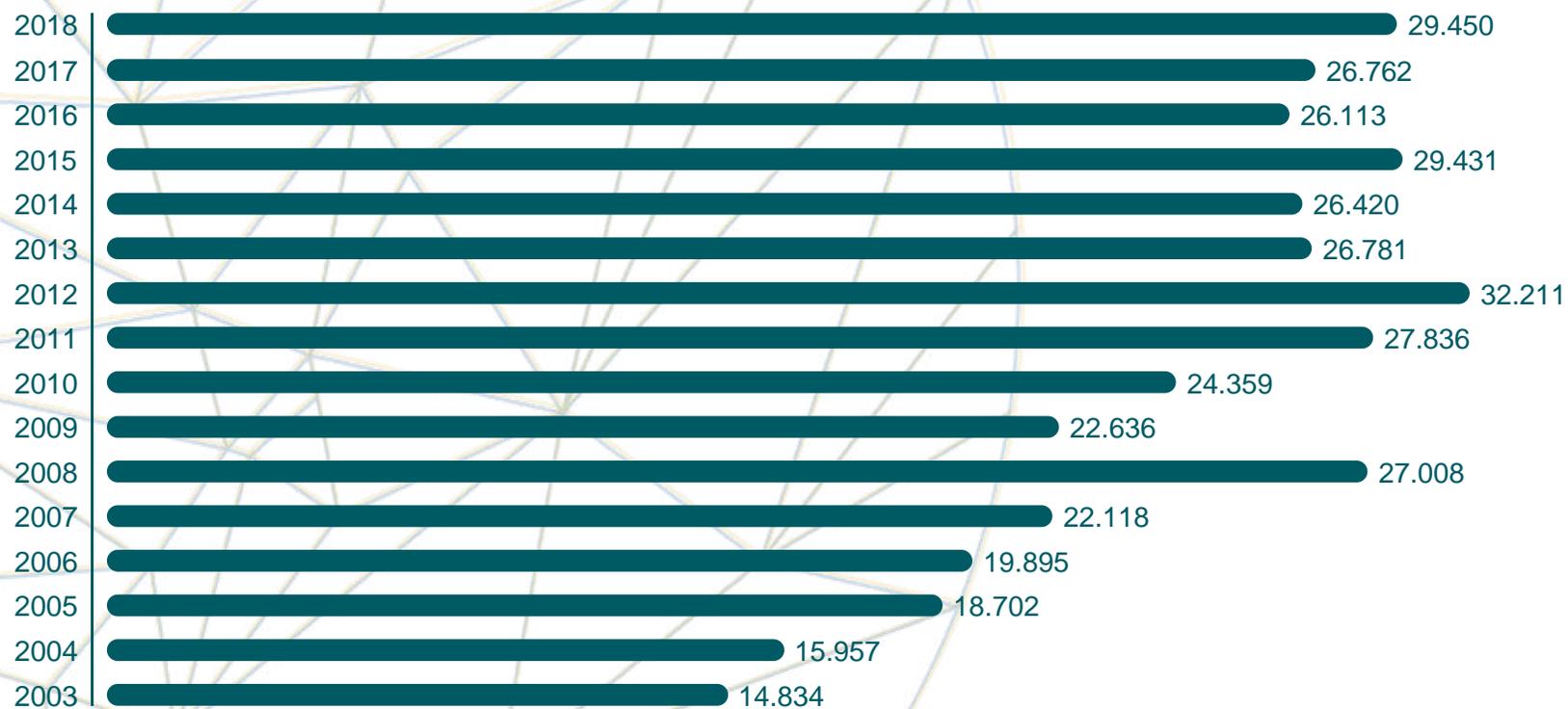
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
EXPORTACIÓN	46.812	43.710	41.558	48.732	43.226	48.633	50.714	50.582	47.524	45.548	47.701	46.609	46.335	47.557	43.346	31.784
INTERNACIÓN	48.569	34.519	20.693	29.083	33.396	31.073	26.017	35.056	55.070	46.823	77.822	56.410	94.309	86.187	69.318	73.049
CABOTAJE	261.300	288.298	297.681	301.842	292.052	294.044	269.563	288.049	318.674	346.417	312.384	303.167	297.747	332.480	392.720	469.248
TRÁNSITO	23.005	12.584	22.405	12.726	11.635	9.303	7.912	13.423	23.570	6.151	6.961	18.526	5.453	3.691	9.679	8.814
OTROS	72.709	74.118	78.657	82.720	72.069	80.759	75.116	80.944	73.426	76.582	79.269	71.036	99.244	97.403	87.103	95.001
TOTAL(TON)*	452.395	453.229	460.994	475.103	452.378	463.812	429.322	468.054	518.263	521.521	524.137	495.748	543.088	567.319	602.166	677.896



(*) TONELADAS

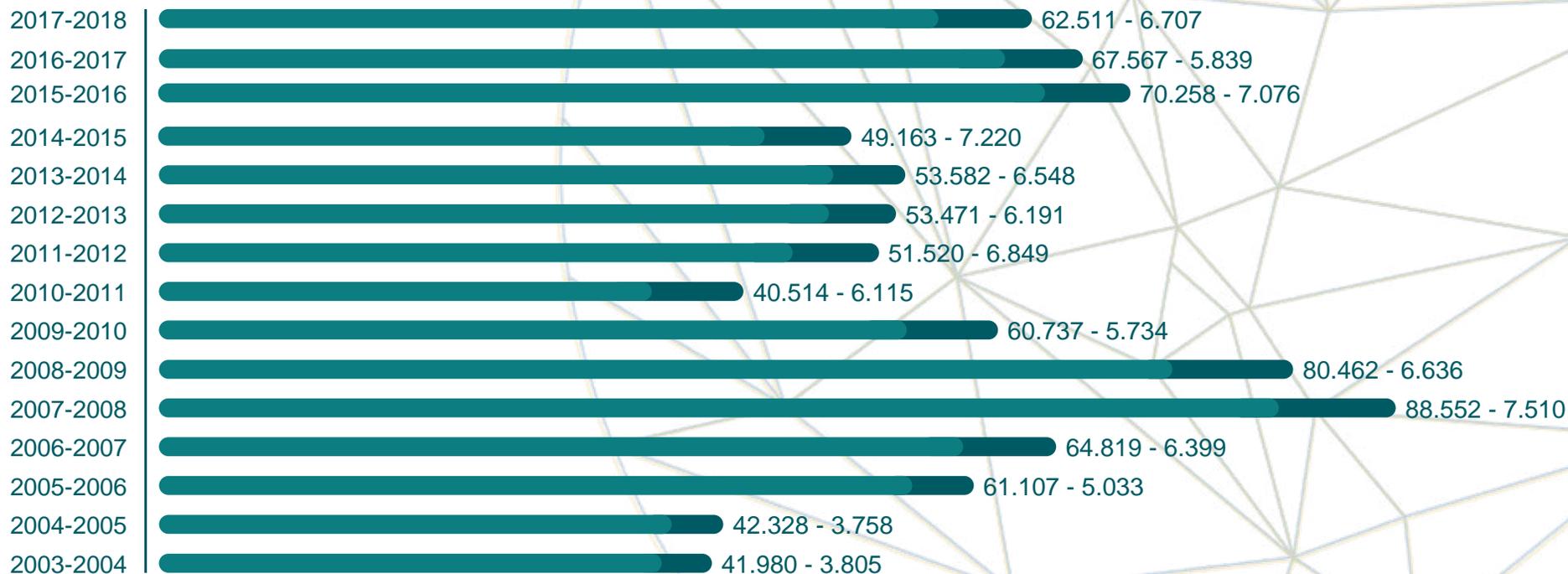
CONTENEDORES (TEUS) MOVILIZADOS

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TEUS	14.834	15.957	18.702	19.895	22.118	27.008	22.636	24.359	27.836	32.211	26.781	26.420	29.431	26.113	26.762	29.450



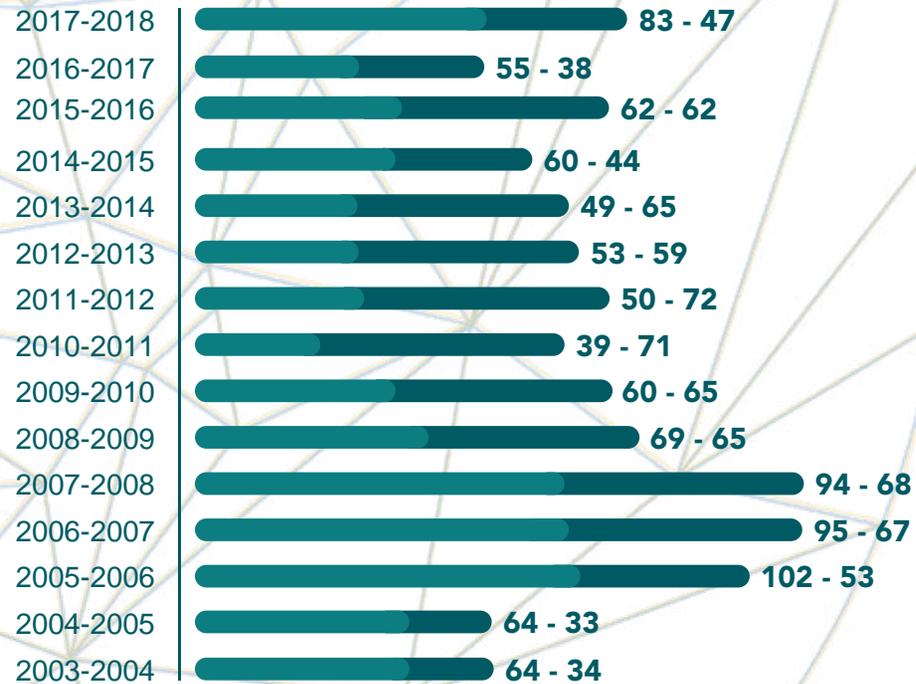
CANTIDAD DE PASAJEROS POR TEMPORADA

	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
CRUCEROS INTERNACIONALES	41.980	42.328	61.107	64.819	88.552	80.462	60.737	40.514	51.520	53.471	53.582	49.163	70.258	67.567	62.511
CRUCEROS NACIONALES	3.805	3.758	5.033	6.399	7.510	6.636	5.734	6.115	6.849	6.191	6.548	7.220	7.076	5.839	6.707
TOTAL PASAJEROS	45.785	46.086	66.140	71.218	96.062	87.098	66.471	46.629	58.369	59.662	60.130	56.383	77.334	73.406	69.218



ARRIBO DE NAVES POR TEMPORADA

	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
CRUCEROS INTERNACIONALES	64	64	102	95	94	69	60	39	50	53	49	60	62	55	83
CRUCEROS NACIONALES	34	33	53	67	68	65	65	71	72	59	65	44	62	38	47
TOTAL NAVES	98	97	155	162	162	134	125	110	122	112	114	104	124	93	130



TRANSFERENCIA RAMPAS	2018	2017
TRES PUENTES	103.895	20.561
BAHIA CHILOTA	68.222	52.067
PUERTO WILLIAMS	477	8
DAROCH	-	-
YENDEGAIA	-	-
TOTAL TONELADAS	172.594	72.636

HORAS DE ESTADIA	2018	2017
TRES PUENTES	3.466	1.898
BAHIA CHILOTA	1.656	2.248
PUERTO WILLIAMS	-	-
DAROCH	-	-
YENDEGAIA	-	-
TOTAL HORAS	5.122	4.146

PASAJEROS RAMPAS	2018	2017
TRES PUENTES	-	-
BAHIA CHILOTA	-	-
PUERTO WILLIAMS	178	1.179
DAROCH	-	-
YENDEGAIA	-	-
TOTAL PASAJEROS	178	1.179



**ADMINISTRACIÓN, PERSONAL
Y REMUNERACIONES**

Directorio

La Empresa Portuaria Austral es administrada por un Directorio conformado por tres directores, los cuales son designados por acuerdo del Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) y un representante de los trabajadores de la empresa que es elegido por ellos. El nombramiento del actual Directorio de la Empresa Portuaria Austral consta en el oficio N° 188 de fecha 27 de junio de 2018, del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

El año 2018, el Directorio de la Empresa Portuaria Austral estuvo conformado por:



Alejandro García Huidobro Ochagavía,
Presidente Directorio



Laura Álvarez Yercic,
Directora



Verónica Peragallo Quijada,
Directora



José Gálvez López,
Representante de los Trabajadores

Ejecutivos

El Directorio designa un Gerente General de exclusiva confianza, al que le corresponde la ejecución de los acuerdos de este y la supervisión permanente de la administración y funcionamiento de la empresa.

La estructura organizacional de la Empresa comprende un Gerente General, y tres gerencias: Gerencia de Operaciones, Gerencia de Desarrollo y Gerencia de Administración y Finanzas .



Patricia López Manieu,
Gerente General,
Ingeniero Civil Industrial, Master
in Business Administration.



Marcela Mansilla Velasquez,
Gerente de Desarrollo,
Ingeniero Comercial, Magister en
Dirección Financiera de Empresas.



Miguel Bisso Corrales,
Gerente de Operaciones,
Ingeniero en transporte, Magister
en Gestión de Organizaciones.



Pedro Haro Aros,
Gerente de Administración y Finanzas,
Contador Público y Auditor.

Remuneración del Directorio

Las remuneraciones del Directorio están estipuladas en el Art. 33 de la Ley de la 19.542 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones del año 1997, lo que corresponde a 8 UTM por cada sesión que asistan, con un máximo de 16 UTM por mes calendario. El Presidente del Directorio o quien lo subroga, recibirá igual dieta aumentada en un 100 %.

De acuerdo a lo anterior las Dietas percibidas por el Directorio son las siguientes:

Remuneración del Directorio al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en miles de pesos)

Nombre Director (a)	Cargo	Fecha de Inicio de funciones	Fecha de Terminación de funciones	Total Dieta M\$	Total PGA M\$	Total M\$	Observación
Alejandro García Huidobro Ochagavía	Presidente	28-06-2018	01-10-2019	10,711	0	10,711	1
Laura Álvarez Yercic	Directora	28-06-2018	01-10-2021	4,607	0	4,607	2
Verónica Peragallo Quijada	Directora	28-06-2018	01-10-2021	4,607	0	4,607	3
Mario Maturana Jaman	Ex Presidente	04-06-2018	27-06-2018	9,076	18,438	27,514	1
Jacqueline Weinstein Levy	Ex Directora	04-06-2018	27-06-2018	4,538	9,219	13,757	2
Claudia Silva Burgos	Ex Directora	01-04-2017	27-06-2018	4,538	6,914	11,452	3
Totales M\$				38,077	34,571	72,648	

1.-Sr. Alejandro García Huidobro Ochagavía, como Presidente del directorio desde el 28 de junio de 2018 y hasta el 01 de octubre de 2019, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Mario Maturana Jaman.

2.-Sra. Laura Álvarez Yercic, desde el 28 de junio de 2018 y hasta el 01 de octubre de 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Jacqueline Weinstein Levy.

3.-Sra. Verónica Peragallo Quijada, desde el 28 de junio de 2018 y hasta el 01 de octubre de 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Claudia Silva Burgos.

Remuneraciones de Gerentes y principales ejecutivos

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$345.114 por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y M\$340.516 por el mismo periodo de 2017.

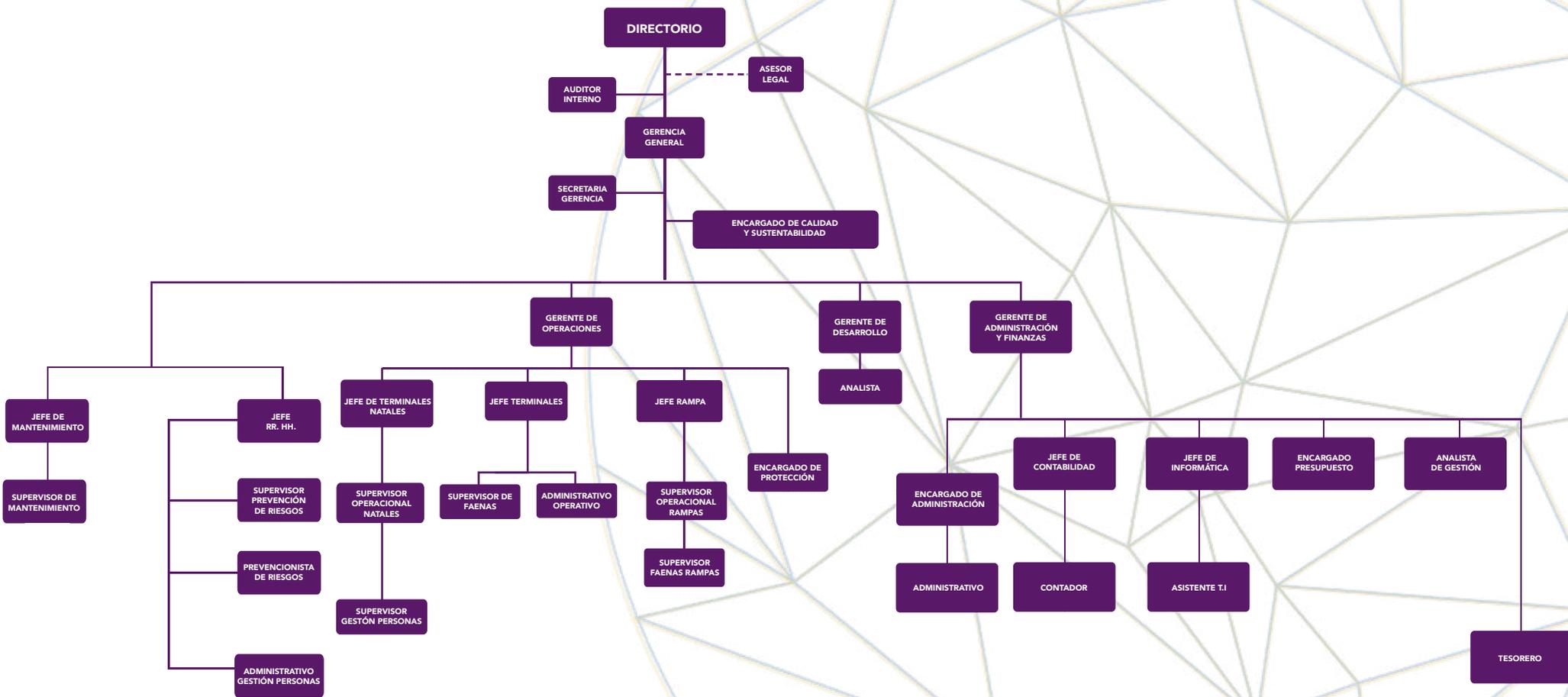
El Plan de Gestión Anual tiene como objetivo incentivar a los Ejecutivos de la Empresa Portuaria Austral, en lograr e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco de su cumplimiento. Este sistema se a estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un periodo a otro, en atención a la dinámica de los negocios. El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

Indemnización por años de servicio

Durante el año 2018 y 2017 no se cancelaron indemnizaciones a ejecutivos por este concepto.



DOTACIÓN DE PERSONAL



RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIDO

El directorio de la empresa ha dado importancia a la igualdad de género dentro de la organización. Destacando que el directorio integrado por personal femenino, y en el caso de trabajadores y ejecutivos el 34% corresponde a mujeres. En cuanto al rango etario entre trabajadores y ejecutivos prevalece entre 30 y 40 años, seguido por el rango entre 41 y 50 años.

En lo que se refiere a antigüedad en la empresa, prevalece el rango de menos de 3 años a 6 años.

		DIRECTORES (*)	GERENTES (**)	TRABAJADORES
GÉNERO	Hombre	2	2	36
	Mujer	2	2	18
NACIONALIDAD	Chileno	4	4	54
	Extranjero	-	-	-
RANGO DE EDAD	Menos de 30 años	-	-	8
	Entre 30 y 40 años	-	-	21
	Entre 41 y 50 años	3	3	15
	Entre 51 y 60 años	-	1	10
	Entre 61 y 70 años	-	-	-
	Superior a 70 años	1	-	-
ANTIGÜEDAD	Menos de 3 años	3	1	16
	Entre 3 y 6 años	-	-	18
	Entre 6 y 9 años	-	-	6
	Entre 9 y 12 años	-	-	2
	Mas de 12 años	1	3	12

(*) Directores, se incluye a Representante Laboral.

(**) Gerencia General y gerentes que reportan a esta Gerencia.

En relación a la diferencia salarial que existe entre el sueldo bruto promedio diferenciado por género en el caso de las colaboradoras de la Epaustral, se observa que este representa el 5,6% menos de lo que perciben en promedio los hombres. Mientras que en el caso de los Ejecutivos donde se excluye el Gerente General, el sueldo bruto promedio de la mujer equivale en 4,5% menos de lo percibido en promedio por los hombres.



Gobierno Corporativo / Comités

Gobierno Corporativo

El Directorio de la Empresa consiente de la responsabilidad que le compete en el ámbito de la orientación estratégica de la Empresa, del control efectivo de la Dirección Ejecutiva, y responsable frente a la Empresa y el Estado ha dispuesto a la Administración el cumplimiento de las Guías de gobierno Corporativo, implementado y dispuesto por el Sistema de Empresas Públicas (SEP) las cuales tienen por finalidad asegurar contar con información siempre completa, actuando de buena fe, con los más altos estándares de buenas prácticas y niveles de ética correspondiente, creándose para tal fin los siguientes Comités:

Comité de Auditoría y Gestión Riesgos

El Comité tiene como responsabilidad principal asistir al Directorio en el monitoreo y evaluación de la calidad e integridad de la información financiera y del sistema de control interno. Y en el marco del cumplimiento de las Guías de Gobierno Corporativo se han formalizado diversas iniciativas relativas a Gestión de Riesgos, Seguridad de la Información, Gestión Personas, Código de Conducta entre otras.

Las principales tareas del Comité de Auditoría y Gestión Riesgos son:

- Monitorear y evaluar la calidad e integridad de la información financiera y del sistema de control interno.
- Conocer los planes anuales de auditoría y su desarrollo.
- Proponer a los Auditores Externos y revisión de las labores desarrolladas.
- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación.
- Velar por el cumplimiento de instrucciones y normativas impartidas.
- Velar por el cumplimiento de las normas de conducta establecidas relacionadas.
- Examinar y pronunciarse sobre las operaciones con partes o personas por el Gobierno (SEP, CAIGG, Contraloría, etc.) por el Directorio.
- Conocer las presentaciones relativas a los cambios en los principios y criterios contables aplicados.

Comité Seguridad de la Información

El Directorio de la EPAUSTRAL, en su compromiso con la Seguridad de la Información ha formalizado el mantenimiento e implementación de las Políticas de Seguridad de acuerdo a las normas y especificaciones de la ISO 27001 relativos al Control de Acceso, Continuidad Operacional, Gestión de las Comunicaciones, Adquisición, Desarrollo y Mantenimiento, etc., documentos que constituyen un Modelo de Seguridad de Información, a aplicar para proteger adecuadamente sus activos de información.

El Comité de Seguridad de la Información es responsable de:

- Definir y establecer los lineamientos generales de seguridad.
- Publicar y aprobar las políticas, normas y demás definiciones en lo que respecta la seguridad de la información.
- Evaluar técnicamente las propuestas, participar en procesos de evaluación de riesgos, recomendar planes de acción atender contingencias.

Comité de Ética

El Directorio nombro un Comité de Ética cuya función principal es coordinar investigaciones derivadas de las denuncias que tienen implicancia en el Modelo de Prevención o se encuentren asociadas a escenarios de los delitos considerados en la Ley N° 20.393 determinando las medidas disciplinarias que deban aplicarse.

La Empresa Portuaria Austral, dispuso la implementación de un Modelo de Prevención contemplado en la Ley 20.393, que establece y regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el caso de delitos de lavado de activo, financiamiento del terrorismo y cohecho a funcionario público nacional y extranjero.

Comité de Sostenibilidad

El Comité de Sostenibilidad, constituido por un miembro del Directorio, el Comité Ejecutivo y el encargado de sostenibilidad de la empresa, es el órgano responsable del direccionamiento, coordinación, articulación y seguimiento a la gestión de sostenibilidad de Epaustral.

Entre sus funciones está dictar los lineamientos de sostenibilidad para la empresa (Política) y supervisar su implementación y actualización; así como difundir y promover una cultura organizacional comprometida con la Responsabilidad Social y el Valor Compartido, para garantizar el cumplimiento de la Política y el Plan de Trabajo; basándose en un enfoque de gestión integrador, que busca crear valor económico, social y ambiental, fundamentado sobre una sólida base ética, de respeto a los derechos humanos y un sistema de gobernanza comprometido con el desarrollo de los distintos grupos de interés de la empresa.

Declarando nuestros compromisos en seis pilares de sostenibilidad:

- Gobernanza y ética empresarial
- Relación con nuestros trabajadores
- Relación con nuestros clientes
- Relación con nuestros proveedores y contratistas
- Relación con la comunidad
- Cuidado del Medio Ambiente



CAPACITACIÓN DEL DIRECTORIO

- 1) Directora Jacqueline Weinstein y Gerenta General Patricia López asisten a VIII Jornadas de Gobierno Corporativo de la PUC, en el mes de mayo.
- 2) Directores Jacqueline Weinstein y Mario Maturana asisten a Seminario de la Cámara Marítima Portuaria, en el mes de mayo.
- 3) Capacitación Código Sep versión 2017 en febrero 2018 sesión N° 469 y N° 470 de Directorio.
- 4) Capacitación Código Sep nuevos Directores realizada el 24/07 consta en acta N° 481
- 5) Directoras Verónica Peragallo y Laura Alvarez asisten a Programa de Gobierno Corporativo de la PUC, fecha de inicio septiembre 2018.
- 6) Directores Alejandro García Huidobro y Verónica Peragallo asisten a Jornada de Inducción para Directores SEP en septiembre 2018.



HECHOS RELEVANTES

Con fecha 18 de enero de 2017 en sesión de Directorio N° 443, el Director Sr. Carlos Alberto Contreras Quintana, informa de su renuncia ineludible al Directorio de la Empresa Portuaria Austral, entregando copia de carta enviada a Sra. Bernardita Escobar Andrae, Presidenta del Consejo SEP.

Con fecha 30 de enero de 2017, la Corte de Apelaciones falló a favor de la Empresa Portuaria Austral, respecto a reclamo presentado contra el Servicio de Impuestos Internos, por Liquidación N° 33 de 28.08.2015, por \$74.043.521.- más reajuste del art. 72 de la LIR. e intereses, emitida por el Servicio de Impuestos Internos quien rechazó el crédito tributario de la Ley Austral del año tributario 2012. La Corte de Apelaciones acogió apelación y el Servicio de Impuestos Internos procedió a anular giro emitido.

A contar del 01 de abril de 2017 se desempeña como Directora de Empresa Portuaria Austral, doña Claudia Silva Burgos, en reemplazo de don Carlos Contreras Quintana, quien presentó su renuncia al SEP con fecha 27 de enero de 2017.

Con fecha 31 de octubre de 2017, el Señor Ignacio Covacevich Fugellie, ha dejado de trabajar para la Empresa por Renuncia Voluntaria, asumiendo como Gerente Interino el Señor Pedro Haro Aros, según acuerdo de Directorio tomado en sesión 462 de fecha 19 de octubre de 2017.

Con fecha 30 de noviembre de 2017, la empresa SICOMAQ SPA, R.U.T.: 79.730.570-7, mediante carta MP-OT 2017/296 X-136, en relación a obra Mejoramiento de Capacidad de Atraque de Muelle Prat, comunica que concluida la fase administrativa del procedimiento de solución de controversias pactado, se pasará a etapa de constitución de arbitraje. En sesión Extraordinaria efectuada el 01 de diciembre de 2017, el Directorio de Empresa Portuaria Austral, ha designado como Gerente General a la Sra. Patricia López Manieu, quien asume el cargo a contar del 02 de enero de 2018.

Mediante Oficio del SEP de fecha 27 de junio de 2018, informan a esta administración que el Consejo SEP acordó designar como directores de la Empresa Portuaria Austral a las siguientes personas y por el período que se indica:

i. Sr. Alejandro García Huidobro Ochagavía, a quien se designa como Presidente del directorio desde el día 28 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2019, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Mario Maturana Jaman.

ii. Sra. Laura Álvarez Yercic, desde el 28 de junio de 2018, y hasta el 1° de octubre de 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Jacqueline Weinstein Levy.

iii. Sra. Verónica Peragallo Quijada, desde el 28 de junio de 2018, y hasta el 1° de octubre de 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Claudia Silva Burgos.

Con fecha 31 de julio de 2018, se recepciona devolución de impuestos de parte de Tesorería General de la República correspondiente a Año Tributario 2018, por la suma de M\$232.580.-

HECHOS POSTERIORES

Con fecha 01 de febrero de 2019, se realiza un alza en las tarifas en los servicios portuarios que ofrece Empresa Portuaria Austral. Lo anterior basado en el IPC de los últimos 6 meses, Julio a Diciembre 2018. Esta alza, que en esta oportunidad corresponde al 1.1%, es la que se realiza semestralmente por parte de Empresa Portuaria Austral de acuerdo se indica en respectivo Manual de Tarifas y Reglamento de servicios portuarios y que fuese informado a los clientes a contar de Enero del año 2010.

Con fecha 28 de febrero de 2019, por decisión del directorio dejan de prestar servicios a la Empresa Portuaria Austral, don Pedro Haro Aros, Rut 9.529.743-9 y don Miguel Bisso Corrales, Rut 8.953.525-5, en los cargos de Gerente de Administración y Finanzas y Gerente de Operaciones, respectivamente.

En reemplazo de don Pedro Haro Aros, asume a contar del 04 de marzo de 2019, como nuevo Gerente de Administración y Finanzas, don Iván Alvarado Villegas, Rut. 8.804.846-6 y en reemplazo de don Miguel Bisso Corrales, asume a contar del 01 de marzo de 2019, Sra. Marcela Mansilla Velásquez, Rut.: 13.001.907-2, como Gerente de Servicios, suprimiéndose el cargo de Gerente de Desarrollo.

Entre el 5 de marzo y el 25 de marzo de 2019, fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, Empresa Portuaria Austral, no tiene otros Hechos Posteriores que mencionar.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

**CON "GALA VELAS LATINOAMÉRICA 2018"
MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS Y EPAUSTRAL
CELEBRAN BICENTENARIO DE LA ARMADA**

En el marco de las actividades de la Regata Velas Latinoamérica 2018, la Municipalidad de Punta Arenas junto a Epaustral homenajearon a la Armada en sus 200 años con una gala realizada el 13 de mayo de 2018 el Teatro Municipal José Bohr.

Tras la puesta en escena del Ballet Folclórico Municipal dirigido por Óscar Carrión y Anahí Velquén, los invitados disfrutaron del concierto de la destacada cantante nacional Andrea Tessa quien abordó parte importante de su trayectoria musical. Asimismo, la artista incorporó a su presentación temas de autores argentinos y españoles para deleitar al público compuesto por delegaciones de los países participantes en la regata (Argentina, Brasil, Colombia, España, México y Venezuela, además de Chile), autoridades regionales e invitados especiales.

El Comandante en Jefe de la Tercera Zona Naval, Contraalmirante Ricardo Marcos, expresó que "esta gala ha sido un gran evento que permite demostrar nuestra cultura a través de la música y el baile a las delegaciones que nos visitan. Por ello, agradecemos el esfuerzo desplegado por la municipalidad y Epaustral para recibir a los veleros. Estamos muy contentos, los magallánicos han podido disfrutar esta fiesta de recibiendo a las tripulaciones y visitando las naves en el puerto. Todo se ha realizado exitosamente y gran parte se debe a las acciones y gestiones de Epaustral, así como al apoyo que hemos recibido de parte del municipio y el gobierno regional".

En tanto, la Gerenta General de Epaustral, Patricia López manifestó su satisfacción por "poder expresar a través de las acciones involucradas con el recibimiento y estadía de los veleros en el puerto, nuestro compromiso con la comunidad". Por su parte, el Alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, destacó que "esta ha sido una fiesta de la ciudad, no solo de la Armada y Epaustral que son los dueños de casa. Hoy tenemos 1.500



nuevos embajadores de Punta Arenas en el mundo, gracias a que las dotaciones de los veleros han conocido y disfrutado una ciudad que se preparó para recibirlos. Para nosotros, además, ha sido un honor ser la primera ciudad puerto del país que visitaron".

La Regata Velas Latinoamérica 2018 es la tercera edición de este evento, que se realizó por primera vez en 2010. A raíz del éxito y la repercusión internacional que obtuvo, la XXV Conferencia Naval Interamericana -realizada en 2012 en Cancún (México)- resolvió repetir el evento cada cuatro años. Este año, ha sido organizada por la Armada de Chile, en el marco de la celebración de sus 200 años, que se suma a la conmemoración del bicentenario de la creación de la Escuela Naval Arturo Prat, del primer zarpe de la Escuadra Nacional y de la fundación del Cuerpo de Infantería de Marina, la Comisaría de Marina y la Especialidad de Abastecimiento.



POR TERCER AÑO CONSECUTIVO EPAUSTRAL REVALIDA SELLO PROPYME

Por tercer año consecutivo el Ministerio de Economía renovó la vigencia del Sello ProPyme a Epaustral. La certificación le fue otorgada por primera vez en el año 2016 y la empresa ha incorporado esta buena práctica como un pilar relevante en su gestión administrativa y financiera, sometiéndose anualmente a una auditoría externa para constatar el cumplimiento de las exigencias para la mantención del sello.

El Sello Propyme es una iniciativa de apoyo a las pequeñas y medianas empresas proveedoras, que promueve el pago de facturas a proveedores Pyme en un plazo que no supere los 30 días. Entre las buenas prácticas que contempla, destaca el reforzamiento de los procesos de control de cumplimiento de plazos de tramitación de facturas, mejorando la relación con los proveedores y contratistas de Epaustral.

En el documento que se reconoce la renovación de la vigencia, el Subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Ignacio Guerrero, felicitó la permanencia de la empresa en esta iniciativa agradeciendo a la gerencia general “toda la colaboración y disposición que han presentado, tanto usted como su equipo de trabajo, para contribuir con este programa, que permite a vuestras empresas proveedoras de menor tamaño contar con sus recursos a tiempo”.

El gerente de Administración y Finanzas de Epaustral, Pedro Haro, expresó que “estamos satisfechos con la renovación de este sello, pues refuerza el compromiso que asumimos hace dos años con nuestros proveedores, en cuanto a realizar el pago oportuno de sus servicios”. En tanto, la gerenta general de Epaustral, Patricia López, destacó “de los pagos a proveedores de bienes y servicios, un 63% corresponde a Pymes

regionales, lo que demuestra el compromiso de nuestra empresa con la comunidad en que está inserta”.

EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL APOYA “MAGALLANES EN 100 PALABRAS”



El certamen literario presentado por ENAP y Fundación Plagio, contó en 2018 por primera vez con el apoyo de la Empresa Portuaria Austral.

Su objetivo es fomentar y fortalecer el vínculo con la escritura creativa y la lectura en personas de todas las edades, utilizando los espacios públicos como escenario y foco de desarrollo cultural.

En esta ocasión, la convocatoria también estuvo abierta a los establecimientos educacionales de la región, pues la escuela que envió más cuentos fue distinguida con una biblioteca de literatura contemporánea chilena. El jurado fue integrado por los escritores Alejandra Costamagna, Oscar Barrientos y Pavel Oyarzún.

EN INSTALACIONES DE LA EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL SE REALIZA "5ª FERIA DE ARTE Y DISEÑO DE LA PATAGONIA MAGALLÁNICA LA PORFÍA 2018"

Nuevamente la Empresa Portuaria Austral recibió en sus instalaciones a la tradicional Feria de Arte y Diseño La Porfía, que en 2018 invitó a "reflexionar desde las artes acerca de los 500 años del redescubrimiento del estrecho de Magallanes", refiriéndose "a aquellos que llegaron a la zona y a aquellos que siempre estuvieron aquí".

Durante la muestra, que se realizó los días 7, 8 y 9 de septiembre con entrada liberada, más de 3.000 personas conocieron la producción artística de 25 expositores que mostraron productos de alta calidad para exhibición y venta. En paralelo, se realizaron más de una docena de actividades, tales como charlas, talleres, espacios de gastronomía y música en vivo.

A través de esta iniciativa, sus organizadores pretenden potenciar el desarrollo de una instancia de diálogo entre los creadores de la región, generando un espacio de interacción directa entre los realizadores y el público. Además, esperan dar a conocer la activa escena cultural magallánica, a través de la participación de artistas y expositores de otras regiones del país.



EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL PARTICIPA EN QUINTA VERSIÓN DEL CONCURSO "MAGALLANES PINTA SU MAR"

Con la participación de la gerenta de Desarrollo de la Empresa Portuaria Austral, Marcela Mansilla, se realizó la selección de los 15 dibujos finalistas de la quinta versión del concurso de pintura "Magallanes pinta su mar". Los trabajos seleccionados formaron parte de una exposición que se realizó en el Centro de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur, entre el 16 de octubre y el 9 de noviembre.

La exitosa convocatoria, organizada por Globalpesca, recibió alrededor de 740 obras provenientes de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir, Río Seco y otras localidades de la región.

A cargo del proceso de selección estuvieron Eduardo Infante, gerente general de Globalpesca; Marisol Rimenschneider, gestora cultural del Hotel Dreams; Marcela Mansilla, gerenta de Desarrollo de la Empresa Portuaria Austral; Álvaro Insúa de Galicia Shipping, y Paola Acuña de Cequa. En tanto, Janette Contreras y Alejandra Zúñiga Tarrío del Espacio Cultural Casa Azul del Arte fueron las responsables de la curatoría de los trabajos.



TRABAJADORES DE LA EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL BICAMPEONES DE FUTBOLITO EN OLIMPIADAS PORTUARIAS 2018

Una delegación de trabajadores de la Empresa Portuaria Austral viajó a Iquique para participar en las Olimpiadas Portuarias 2018, obteniendo excelentes resultados.

El grupo compitió en Futbolito, Crossfit y Vóleibol Playa, y estuvo integrado por Alex Mansilla, Fabián Aedo, Carlos Bahamonde, Carlos Faúndez, José Luis Gallozo, José Luis Gálvez, Mario Gómez, Claudio Guenul, Eric Ovalle, Leonardo Quilamán, Eduardo Valeria, Mauricio Varas, Cristian Velásquez y Rony Yáñez.

Entre los resultados obtenidos destaca la obtención por segundo año consecutivo del premio Campeones de Futbolito. Además, Eduardo Valeria obtuvo la distinción de “Valla menos batida”.

Leonardo Quilamán agradeció “a este gran grupo que participó en estas Olimpiadas, pues tanto dentro como fuera de la cancha tuvo claro que con trabajo en equipo se obtienen grandes cosas”. Asimismo, destacó el apoyo de la empresa en términos de financiamiento de pasajes aéreos y lugar de entrenamiento, así como expresó el agradecimiento del grupo a “todos nuestros compañeros que redoblaron esfuerzos para permitir que pudiéramos asistir a este evento”.

Epastral ha estado presente en las Olimpiadas Portuarias desde sus inicios, hace ya 15 años.



EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL POTENCIA SU COMPROMISO CON LA COMUNIDAD CON PUBLICACIÓN DE SEGUNDO REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

La Empresa Portuaria Austral difundió entre autoridades, clientes, trabajadores y la comunidad, la segunda edición de su Reporte de Sostenibilidad, documento que informa respecto del desempeño social, económico y medioambiental de la empresa entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017.

Tras su publicación en el sitio web oficial de la empresa, la gerente general de Epastral, Patricia López Manieu, expresó que “con mucho agrado ponemos a disposición de la comunidad nuestro segundo Reporte de Sostenibilidad, que da cuenta del trabajo desarrollado durante el año 2017 para contribuir a la creación de valor económico, social y medioambiental en la región y el país. Además, es un concreto ejercicio de transparencia y rendición de cuentas hacia nuestros grupos de interés”.

La ejecutiva agregó que “hace tres años iniciamos el camino para integrar la sostenibilidad en nuestra gestión, y en este tiempo hemos adquirido nuevos aprendizajes, que reafirman nuestro compromiso de crecer de manera sostenible. Este proceso ha significado examinar nuestras prácticas y establecer un Plan de Trabajo con actividades para todas las áreas de la empresa, de manera de asegurar la asimilación de este concepto”.

A su juicio, “para lograr la integración de lo que implica la sostenibilidad en nuestro quehacer, ha sido fundamental la decisión de nuestro Directorio y el compromiso efectivo de ejecutivos y trabajadores” a quienes agradeció por el trabajo realizado.



ACTIVIDADES INTERNAS

DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD

Epa obsequia chocolates a sus trabajadores



CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS TRABAJADORES EPA

Cada 3 meses se celebran los cumpleaños de los trabajadores.



DIA DEL TRABAJADOR EPA

1° de Mayo también celebramos al trabajador portuario, en esta ocasión se realizó un asado.



MOSAICO NIÑOS EPA

En el mes de julio se realizó un Taller de Muralismo, Mosaico y reutilización para los niños de los trabajadores de la Empresa Portuaria Austral.



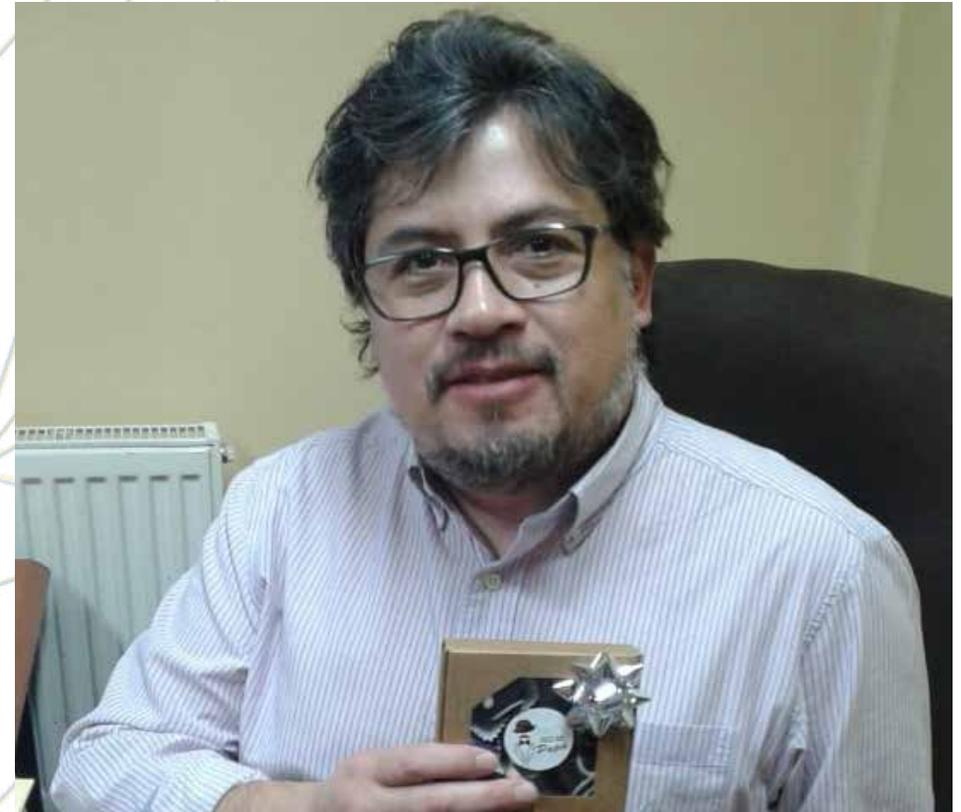
DÍA DE LA MADRE

Porque en Epaustral, estamos comprometidos con las mujeres, en el mes de mayo celebramos el día de la madre con una once para toda ellas, que sin duda son un pilar fundamental en la empresa. En esta oportunidad las acompañó un grupo de mariachis, que nos deleitó con su música en este día tan especial para ellas.



DÍA DEL PADRE

Epaustral también celebramos el día del Padre, regalando a todos ellos una caja de bombones.



DESAYUNOS MENSUALES

Se realizaron desayunos mensuales a los trabajadores, invitación por parte de gerencia general para conocerse mejor en todo ámbito.



VELEROS LATINOAMERICA 2018

En el marco de las actividades de la Regata Velas Latinoamérica 2018, la Municipalidad de Punta Arenas, junto a EPAustral, homenajearon a la Armada de Chile, en sus 200 años, con una gala realizada en el Teatro Municipal José Bohr.



FIESTA DE ANIVERSARIO

El 31 de agosto, se realizó la tradicional Cena de Aniversario, en la cual se celebraron los 20 años desde la creación de la Epaustral. En la ocasión se premió al Trabajador Destacado, reconocimiento que fue recibido por la Sra. Evelyn Fleming O., Sergio Díaz A. y José Luis Gálvez L.

Además, se reconoció a los trabajadores por años de servicio: Sra. Marcela Mansilla V. por 15 años.



CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS

Todo el mes de septiembre es una fiesta, como todos los años se almorzar a las dependencias del Terminal Prat, siendo inaugurado con las palabras de nuestra Gerente General Patricia López M.

El esquinazo estuvo a cargo del grupo folclórico de niños Esencias de mi Tierra.



OLIMPIADAS DEPORTIVAS PORTUARIAS EN IQUIQUE

Octubre fue el mes del deporte, esta vez nuestra delegación viajó a participar de la versión XV Olimpiadas Deportivas Portuarias que en esta oportunidad se realizó en la ciudad de Iquique, donde Epaustral recibió la distinción obteniendo el Primer lugar en el campeonato de Baby fútbol. Después de una semana deportiva, los trabajadores de Epaustral retornando con la alegría de haber representado de la mejor manera a la región de Magallanes. Felicidades a “Bicampeón Futbolito Olimpiadas Portuarias Iquique 2018”, para festejarlos se realizó un asado junto a toda la Epa.



CICLETADA FAMILIAR EPA IST ULTRAMAR

El evento, convocado por Ultraport e IST, contó con el apoyo de diversas empresas regionales, entre ellas Empresa Portuaria Austral. Los organizadores animaron la jornada en que un centenar de personas desafió el fuerte viento para pedalear por la Costanera de Punta Arenas. La inscripción consistía en realizar un aporte voluntario en una de las alcancías de la iniciativa solidaria, recibiendo una pulsera que al término del recorrido servía para participar en un sorteo.

Las próximas Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes se realizarán el próximo 24 de noviembre y esperan recaudar 720 millones de pesos, con el objetivo de mantener los centro de rehabilitación en la región.



CERTIFICACION PASSO 3

La Empresa Portuaria Austral aprobó recientemente la tercera etapa de este proceso vinculado a la Seguridad y Salud Ocupacional.

Basado en la norma OHSAS 18001:2007, Passo es un proyecto creado por el Instituto de Seguridad del Trabajo, con el propósito de colaborar con las empresas en la incorporación de la Seguridad y Salud Ocupacional como variables estratégicas. Su metodología considera tres etapas de certificación: Passo 1 Planificado, Passo 2 Operativo y Passo 3 en Acción, que permiten mejorar continuamente los niveles de desempeño en materias de Seguridad y Salud Ocupacional.

Tras cumplir con todos los requisitos, se realizó la ceremonia de entrega de la distinción que acredita la aprobación de la Empresa Portuaria Austral de la tercera y última etapa del proyecto. La certificación fue recibida por la Encargada de Prevención de Riesgos de la empresa, Carolina Suárez, quien estuvo acompañada por el Prevencionista en Riesgos, Leonardo Quilamán -quien fue parte del proyecto-, ejecutivos y trabajadores.

COMITÉ PARITARIO EPAUSTRAL

“Comité Paritario, por su destacado desempeño, obteniendo Distinción Regional en Prevención a la Acción Destacada de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad 2018”, para festejarlos se realizó un asado junto a toda la Epa.



NAVIDAD EPAUSTRAL

Como es tradición en Epaustral, se realizó un almuerzo de fin de año para todos los trabajadores y sus respectivas familias, en donde es un momento para compartir y recrearse con divertidos juegos, bailes, comida, entre otras entretenciones. Finalizando con la llegada del viejito pascuero, que les trajo regalos a los niños de la Epaustral.



SOSTENIBILIDAD

En Epaustral hemos avanzado en el proceso de integración de la sostenibilidad en la gestión institucional, buscando crear valor económico, social y medioambiental.

Contamos con un Comité de Sostenibilidad y un equipo de profesionales de todas las áreas de la empresa, a cargo de implementar el Plan de Trabajo en Sostenibilidad, definido para el periodo 2016-2020. De esta manera, buscamos asegurar la transversalidad de la gestión sostenible en toda la organización.

En el marco de este Plan de trabajo, se encuentra la publicación anual del Reporte de Sostenibilidad de la empresa, como una manifestación de nuestro compromiso con la transparencia y rendición de cuentas.



PARTICIPACION EN CORPORACIÓN DE PUERTOS DEL CONOSUR

Durante 2018, la Empresa Portuaria Austral continuó integrando la Corporación de Puertos del ConoSur, ejerciendo como tesorera su gerenta general, Patricia López Manieú.

La instancia agrupa a puertos y empresas portuarias de Chile vinculadas a la industria de cruceros turísticos, además de la agencia naviera representante de cruceros Inchcape.

En este contexto, la Empresa Portuaria Austral participó en la delegación que asistió a la exposición internacional Seatrade Cruise Global 2018, que se realizó en Fort Lauderdale, Miami (Estados Unidos) entre el 5 y el 8 de marzo.

En la oportunidad, la gerenta general de la empresa, Patricia López asistió a las conferencias: World Cruise Tourism Summit, Pitch Session: The shore excursion presentation challenge, Cinco formas simples de mejorar el puerto y ofrecer una mejor experiencia al cliente y El estado de la industria de cruceros. Asimismo, participó en reuniones con representantes de Silversea Cruise Line, Grupo Holland America, (Princess, Seabourn y P&O Cruises), Florida-Caribbean Cruise Association y Hurtigruten.

En el marco de las actividades convocadas por la Corporación de Puertos del ConoSur, durante el mes de junio la Empresa Portuaria Austral participó en una reunión con la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado en que se presentó la postura de la asociación respecto del proyecto que autoriza el cabotaje de pasajeros a cruceros de bandera extranjera, conocido como Ley de Cabotaje.





EPAUSTRAL
Environmental Protection Authority

ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL

ESTADOS FINANCIEROS AL

31 DE DICIEMBRE DE 2018

31 DE DICIEMBRE DE 2017

Contenido

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo Directo
- Notas Explicativas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos

Moneda presentación : M\$



I. ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA- ACTIVOS
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA - PASIVOS y PATRIMONIO
 ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Terminal Prat
 Terminal Mardones
 Terminal Puerto Natales

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

- a) Bases de presentación
- b) Modelo de presentación de estados financieros
- c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas
- d) Período contable
- e) Moneda funcional y de presentación
- f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles
- g) Uso de juicios y estimaciones
- h) Inventarios
- i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- j) Otros activos no financieros, corrientes
- k) Propiedades, Planta y Equipos
- l) Deterioro de los activos
- m) Propiedades de inversión
- n) Intangibles
- o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
- p) Beneficios a los empleados
- q) Provisiones
- r) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes
- s) Reconocimiento de ingresos
- t) Reconocimiento de gastos
- u) Impuestos diferidos e impuestos a la renta
- v) Efectivo y equivalentes al efectivo
- w) Estado de Flujo Efectivo
- x) Transacciones con empresas relacionadas
- y) Transacciones con empresas relacionadas
- z) Corrección monetaria en economías hiperinflationarias

3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

- a) Criterios para la identificación de los segmentos
- b) Bases y Metodología de aplicación
- 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO
- 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES
- 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES
- 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
- 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES
- 9. INVENTARIOS
- 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS
- 11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA
- 12. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA
- 13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS
- 14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES
- 15. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES
- 16. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES
- 17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
- 18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES
- 19. PATRIMONIO
- 20. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
- 21. MEDIO AMBIENTE
- 22. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS
- 23. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES
- 24. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO
- 25. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA
- 26. SANCIONES
- 27. HECHOS RELEVANTES
- 28. HECHOS POSTERIORES
- OTROS**
- ANÁLISIS RAZONADO
- INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE
- DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

I. ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota Nº	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y Equivalentes al efectivo	4	137,223	1,490,984
Otros activos Financieros	5	4,199,250	2,357,301
Otros activos no Financieros	6	269,365	168,869
Activos por Impuestos	7	2,328,538	2,639,210
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	1,334,201	975,093
Inventarios	9	8,833	4,850
Total activos corrientes		8,277,410	7,636,307
NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta, y equipos	10	24,872,397	24,831,992
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	6,300	7,883
Activos por impuestos diferidos	12	897,707	731,150
Total activos no corrientes		25,776,404	25,571,025
TOTAL ACTIVOS		34,053,814	33,207,332

*Las notas adjuntas número 1 a 28 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
CORRIENTES:			
Otros Pasivos financieros	14	915,556	417,279
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	15	879,575	975,666
Otras provisiones	16	37,135	34,571
Pasivos por impuestos	17	581,052	309,837
Provisión por beneficio a los empleados	18	342,562	286,390
Total pasivos corrientes		2,755,880	2,023,743
NO CORRIENTES:			
Otros Pasivos	14	4,715,521	5,425,225
Total pasivos no corrientes		4,715,521	5,425,225
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	19	20,328,229	20,328,229
Ganancias acumuladas	19	6,254,184	5,430,135
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		26,582,413	25,758,364
Total patrimonio, neto		26,582,413	25,758,364
Total de pasivos		7,471,401	7,448,968
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		34,053,814	33,207,332

*Las notas adjuntas número 1 a 28 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

POR LOS PERÍODOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

Estados de Resultado por naturaleza	Nota N°	Acumulado	Acumulado
		01.01.2018 31.12.2018 M\$	01.01.2017 31.12.2017 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20 a)	6,382,721	5,651,851
Otros ingresos, por naturaleza	-	394,522	46,392
Materias primas y consumibles utilizados	20 b)	(6,383)	(9,402)
Gastos por beneficios a los empleados	20 c)	(1,184,902)	(1,165,411)
Gasto por depreciación y amortización	-	(794,997)	(770,074)
Otros gastos, por naturaleza	20 d)	(3,336,992)	(2,948,667)
Gastos Financieros e Intereses Crédito Bancario	-	(174,764)	(2,150)
Otras ganancias (pérdidas)	-	(7,721)	(68,746)
Ganancias de actividades operacionales		1,271,484	733,793
Ingresos financieros	20 e)	172,102	62,200
Resultados por unidades de reajuste	20 f)	(89,250)	(25,966)
Ganancia antes de impuesto	-	1,354,336	770,027
Gasto por impuestos a las ganancias	12	(330,286)	(207,043)
Ganancia del ejercicio		1,024,050	562,984
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		1,024,050	562,984
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia del ejercicio		1,024,050	562,984
Ganancia básica por acción		-	-
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		1,024,050	562,984
Otros resultados intangibles		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		1,024,050	562,984
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones mayoritarios			
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		1,024,050	562,984

*Las notas adjuntas número 1 a 28 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En miles de pesos)

31 de diciembre de 2018

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2018	20,328,229	-	-	-	5,430,134	25,758,363
Saldo inicial reexpresado	20,328,229	-	-	-	5,430,134	25,758,363
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	1,024,050	1,024,050
Resultado integral	-	-	-	-	1,024,050	1,024,050
Dividendos	-	-	-	-	(200,000)	(200,000)
Saldo final al 31/12/2018	20,328,229	-	-	-	6,254,184	26,582,413

31 de diciembre de 2017

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2017	20,328,229	-	-	-	5,167,151	25,495,380
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	20,328,229	-	-	-	5,167,151	25,495,380
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	562,984	562,984
Resultado integral	-	-	-	-	562,984	562,984
Dividendos	-	-	-	-	(300,000)	(300,000)
Saldo final al 31/12/2017	20,328,229	-	-	-	5,430,135	25,758,364

*Las notas adjuntas número 1 a 28 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (En miles de pesos)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Nota N°	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	6,776,320	6,194,221
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(3,044,140)	(2,551,151)
Pago por cuenta de los empleados	-	(1,198,920)	(1,024,820)
Intereses recibidos	20 e)	172,102	62,200
Impuesto a las ganancias reembolsados	-	(788,760)	(696,742)
Otras entradas de efectivo	-	394,522	46,392
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		2,311,124	2,030,100
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones mayores a 90 días	-	(2,045,808)	(226,517)
Compras de Intangibles	11	(12,938)	(16,049)
Compras de propiedades, planta y equipo	-	(828,399)	(215,318)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(2,887,145)	(457,884)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Pago de Préstamos	-	(577,740)	-
Pago de dividendos	19 c)	(200,000)	(300,000)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(777,740)	(300,000)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		(1,353,761)	1,272,216
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(1,353,761)	1,272,216
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO		1,490,984	218,768
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	4	137,223	1,490,984

*Las notas adjuntas número 1 a 28 forman parte integrante de estos estados financieros

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Con fecha 19 de diciembre de 1997, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal, mediante la creación de diez empresas autónomas del Estado como continuadoras legales de Empresa Portuaria de Chile.

El 1 de agosto de 1998 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°170 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó el primer Directorio de Empresa Austral, constituyéndose como tal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo transitorio N°3 de la Ley 19.542.

Con fecha 20 de agosto de 2003, Empresa Portuaria Austral fue inscrita bajo el N°807 en el Registro de la CMF (Ex SVS). Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 del 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1° de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°82.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los Puertos y Terminales, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas e inherentes al ámbito portuario, indispensable para el debido cumplimiento de éste.

Empresa Portuaria Austral opera en los Puertos de Punta Arenas, denominados Muelle Arturo Prat, Muelle José de los Santos Mardones, y Terminal de Puerto Natales, los cuales además fueron definidos como Unidades de Negocios.

La Administración de Empresa Portuaria Austral definió estas tres Unidades Generadoras de Efectivo, para lo cual, se consideraron diferentes factores, incluyendo cómo se controlan las operaciones, cómo se adoptan las decisiones por parte de la Administración y que cada una de éstas por sí sola es capaz de generar beneficios económicos en forma independiente, según se indica:

Terminal Prat

El Terminal Arturo Prat, ubicado en pleno centro de la ciudad de Punta Arenas, se especializa en la recepción y atención de cruceros de turismo, reefers, naves científicas y actividades complementarias.

Terminal Mardones

El Terminal José de los Santos Mardones, en el lado norte de la ciudad, a 5 kms., del centro de la ciudad, en el margen de la punta arenosa, que le da el nombre a esta ciudad, está dedicada a la transferencia de carga, almacenaje y otros servicios, constituyendo el recinto portuario más extenso de los que posee esta empresa.

Terminal Puerto Natales

El Terminal de Transbordadores de Puerto Natales, ubicado en la costa oriental del Seno de Última Esperanza, potencia a la ciudad de Puerto Natales en el tráfico portuario de los canales, especialmente en la atención de las naves roll-on roll-off y las de cruceros que en número creciente llegan a esta atractiva ciudad.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados en sesión de Directorio celebrada el día 25 de marzo de 2019.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de presentación

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Austral, al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

El Oficio Circular N° 856 de la CMF (ex SVS), de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. En ese Oficio Circular, la CMF (ex SVS) dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la mencionada actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. Lo anterior, cabe mencionar que fue una excepción sólo por el año 2014, por lo cual, se aplicó sólo en dicho período.

Los presentes estados financieros para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, cumplen con cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esas fechas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2c) de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la CMF (ex SVS), Empresa Portuaria Austral cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- ✓ Estado de cambio en el Patrimonio Neto

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Austral al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Estados de Resultado

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Estado de Flujo de Efectivos

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Austral procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Austral. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser ésta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa definido por el Consejo SEP en oficio 1581 de fecha 28 de enero de 2010.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Austral ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9-a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P-9-b), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P-10-b). Existe un pequeño porcentaje que se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Austral.

f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Unidades de Fomento	27.565,79	26.798,14
Dólar estadounidense	694,77	614,75

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activo, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son desconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- ✓ Estimación de provisiones y
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos
- ✓ Determinación del Cálculo del deterioro

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Inventarios

Los materiales adquiridos a terceros se valorizan al valor neto de realización y cuando se consumen se incluyen en los resultados según el método FIFO (First in, First Out).

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se establecerá una provisión por deterioro de cuentas por cobrar en base a pérdida esperada, considerando el promedio móvil de los últimos 10 años, y excluyendo eventos extraordinarios.

j) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

k) Propiedades, Planta y Equipos

✓ Reconocimiento y Medición:

Los activos de Propiedades, Planta y Equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo de adquisición, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, Planta y Equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, Planta y Equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, Planta y Equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipo y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.

✓ Costos posteriores:

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, Planta y Equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en el costo de explotación de resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

✓ Depreciación y vidas útiles:

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual y valor de deterioro si existiera; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la base de antecedentes técnicos, la empresa Deloitte realizó el estudio "Revalorización activos fijos en función de normas IFRS" del cual se asignaron a los bienes las vidas útiles propuestas.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados y se ajustarán de ser necesario.

	Vida útil años		Vida útil años
Obras de infraestructura portuaria	40	Maquinarias y equipos	12
Otras construcciones y obras	30	Equipos de comunicación	7
Construcciones y edificaciones	25	Herramientas menores	3
Instalaciones, redes y plantas	20	Muebles y enseres	7
Vehículos	5	Equipos computacionales	6
Otros activos fijos	3	-	-

I) Deterioro de los activos

La política establecida por Empresa Portuaria Austral, en relación al deterioro se aplica como sigue:

✓ Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

De acuerdo a las políticas de deterioro, las cuentas deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se establecerá una provisión por deterioro de cuentas por cobrar en base a pérdida esperada, considerando el promedio móvil de los últimos 10 años, y excluyendo eventos extraordinarios.

✓ Activos no financieros:

En el último trimestre de cada estado financiero anual o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Empresa Portuaria Austral, evalúa todos sus activos como unidades de negocios que son Terminal Prat, Terminal José de los Santos Mardones y Terminal Puerto Natales.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al 31 de diciembre de cada período, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

Para efectos de determinar el monto recuperable, Empresa Portuaria Austral considera el valor de uso de Propiedades, Planta y Equipos, previamente clasificado por UGE. Lo anterior se fundamenta en los bienes inmuebles no pueden ser enajenados por propia decisión de la Empresa.

m) Propiedades de inversión

Empresa Portuaria Austral reconocerá como propiedades de inversión, aquellos bienes mantenidos para ser explotadas en régimen de arriendo y/o a la fecha de cierre de ejercicio no está determinado un uso definido.

La propiedad de inversión se registra inicialmente al costo, incluyendo los costos de adquisición. Posteriormente al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valorizan al costo, menos depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado (si las hubiere).

Durante los períodos al **31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017**, la Empresa Portuaria Austral no registra saldos en este rubro

n) Intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria Austral, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles.

Grupos	Vida útiles asignada (meses)
Software	48

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, retenciones estados de pago, provisión de consumos básicos y otros gastos, entre otras cuentas por pagar. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

p) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados en el período que corresponde.

✓ Vacaciones al personal:

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

✓ Provisión indemnizaciones años de servicio:

La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio debido a que ellas no se encuentran pactadas contractualmente con el personal y son reconocidas en los resultados al momento del pago efectivo.

q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o Implícita), como resultado de un evento pasado.
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación.
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.
- ✓ Bonos de incentivo y reconocimiento.

La Empresa contempla para sus Ejecutivos y Directores un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar

tal obligación.

r) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados, se hayan satisfecho las obligaciones de desempeño, obteniendo el cliente el control del servicio, y que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

t) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

u) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

✓ **Impuestos diferidos:**
Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

✓ **Impuestos a la Renta:**
El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto del impuesto diferido. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afectada al impuesto a la renta de acuerdo al DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

De acuerdo a la ley 20.780 del 29 de septiembre de 2014, se establecen nuevos regímenes de tributación sobre rentas empresariales, pudiendo ser estas Renta Atribuida o Parcialmente Integrado, sin embargo, y de acuerdo a Oficio ordinario número 468 del 17.07.2015 del Servicio de Impuestos Internos, a contar del año comercial 2017 la Empresa Portuaria de Valparaíso (y que es aplicable a todas las Empresas Portuarias creadas por Ley 19.542), dicha opción no le es aplicable por ser una empresa 100% del Estado, y al no tener directa ni indirectamente propietarios afecto al Impuesto Global Complementario o Adicional, se entiende que satisface sus impuestos a la renta en forma definitiva con el pago de Impuesto de 1ª. Categoría, quedando sujeto por ende a una tasa general de 25%.

Durante los años comerciales que se indican, serán las siguientes:

Año Comercial	Impuesto primera categoría
2017	25%
2018	25%

v) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluirán el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

w) Estado de Flujo Efectivo

El estado de flujo de efectivo recogerá los movimientos de caja y bancos realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ Efectivo y equivalentes al efectivo - La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros, depósitos o inversiones financieras de rápida liquidez, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.
- ✓ Actividades de operación - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- ✓ Actividades de inversión - son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ Actividades de financiación - son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

x) Distribución de dividendos

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Austral, es la establecida a través de Decretos emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

y) Transacciones con empresas relacionadas

Durante los períodos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Empresa Portuaria Austral no registra saldos en este rubro.

z) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Para la primera aplicación, se elimina la corrección monetaria contabilizada en partidas de activos y pasivos no monetarios, con excepción de lo contemplado en la NIIF 1 para activos fijos e intangibles. No obstante, lo anterior, bajo Patrimonio se mantendrá al **31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017** el saldo de Capital pagado que incluye corrección monetaria, registrados hasta el proceso de convergencia, considerando que el mismo ha sido sujeto de capitalización.

Al cierre de los períodos 2018 y 2017, Chile se mantiene como economía no hiperinflacionaria y por lo tanto, no se aplica factor de corrección monetaria.

aa) Préstamos que devengan intereses

Los préstamos se registran por el monto del efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se clasificarán en pasivos corrientes y no corrientes dependiendo del plazo de vencimiento de las cuotas.

bb) Normas NIIF e Interpretaciones del Comité NIIF (CINIIF), 2016, 2017 y 2018

a) Las siguientes Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros, cabe mencionar que su aplicación no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Nuevas NIIF

(Fecha de Aplicación Obligatoria Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.)

- NIIF 14, Diferimiento de cuentas regulatorias, esta norma permite que una entidad que adopta por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, pueda continuar con algunos cambios, usando “cuentas de regulación diferidas” de acuerdo con sus PCGA anteriores, tanto de la aplicación inicial de las NIIF como en los siguientes estados financieros.

Enmiendas a NIIF

(Fecha de Aplicación Obligatoria Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.)

- Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)

- Modifica la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios) a:

- Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF
- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.

- Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38)

Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.

- Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modificaciones a la NIC 27)

Restablece que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales de una entidad.

- Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros)

La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes:

- Aclaración de que la información no debe ser oscurecida por la agregación o proporcionando información inmaterial, consideraciones de importancia relativa se aplican a todas las partes de los estados financieros, e incluso cuando una norma requiere una divulgación específica, se aplican consideraciones de importancia relativa;

- Aclaración de que los ítemes que se presentarán en estos estados pueden desagregarse y agregarse como guía relevante y adicional sobre los subtotales en estas declaraciones y aclaraciones que la participación de una entidad de la OCI de asociados por puesta en equivalencia y negocios conjuntos se debe presentar en su conjunto como artículos de una sola línea en función de si es o no posteriormente se reclasifica a resultados; ejemplos de posibles formas de ordenar las notas para aclarar que la comprensibilidad y comparabilidad se deben considerar al determinar el orden de las notas y de demostrar que las notas no tienen que ser presentados en el orden hasta el momento figuran en el párrafo 114 de la NIC 1.

- Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)

Aclara los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión. Estas modificaciones de alcance restringido aclaran la aplicación de la excepción de consolidación para las entidades de inversión y sus filiales. Las modificaciones además disminuyen las exigencias en circunstancias particulares, reduciendo los costos de la aplicación de las Normas.

- Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014 mejoras a cuatro NIIF

Hace enmiendas a las siguientes normas:

NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir a los propietarios o viceversa, y los casos en los que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe.

NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.

NIC 19 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar.

NIC 34 - Aclara el significado de “en otro lugar del informe intermedio” y requiere una referencia cruzada.

Enmiendas a NIIF

(Fecha de Aplicación Obligatoria Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.)

- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)

El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuesto a las ganancias. Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso.

- El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras.

- Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles. Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

- Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)

Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas. Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

Enmiendas a NIIF

(NIIF 1 y NIC 28- Fecha de Aplicación Obligatoria Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.)

(NIIF 12- Fecha de Aplicación Obligatoria Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.)

- Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28)

Hace enmiendas a las siguientes normas:

NIIF 1 Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.

NIIF 12 Aclaró el alcance de la norma para especificar los requisitos de revelación, excepto los que figuran en los párrafos B10-B16 se aplican a los intereses de una entidad enumerados en el párrafo 5, que son clasificados como mantenidos para la venta, mantenidos para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con NIIF 5.

NIC 28 Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión por inversión, al momento del reconocimiento inicial.

(Fecha de Aplicación Obligatoria Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.)

- NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, de la siguiente manera:

Los instrumentos de deuda que se califican por referencia al modelo de negocio dentro de la cual se llevan a cabo y sus características de flujo de efectivo contractuales, se miden al costo amortizado (el uso del valor razonable es opcional en algunas circunstancias limitadas)

Las inversiones en instrumentos de capital pueden ser designados como “valor razonable con cambios en otro resultado integral” y los dividendos se reconocen en resultados

Todos los demás instrumentos (incluyendo todos los derivados) se miden a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del periodo. El concepto de “derivados implícitos” no se aplica a los activos financieros dentro del alcance de la Norma y todo el instrumento debe clasificarse y medirse de acuerdo con las pautas anteriores.

Se introduce un nuevo capítulo a la NIIF 9 sobre la contabilidad de cobertura, poniendo en marcha un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para ser más acorde con la forma en que las entidades llevan a cabo sus actividades de gestión de riesgos, cuando cubren la exposición a los riesgos financieros y no financieros.



Permite que una entidad aplique sólo a los requisitos establecidos en la NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas en los pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los demás requisitos del IFRS 9, es decir, la parte del cambio en valor razonable en relación con los cambios en el riesgo de crédito de la entidad se puede presentar en otro resultado integral en lugar de dentro del resultado.

- Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)

El 12 de septiembre de 2016 el IASB ha publicado la aplicación de NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro”. Las enmiendas tienen por objeto abordar las preocupaciones sobre las diferentes fechas de vigencia entre NIIF 9 y la próxima nueva norma sobre Contratos de seguros (se espera NIIF 17 dentro de los próximos seis meses).

- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, esta norma proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes.

Los cinco pasos en el modelo son las siguientes:

- Identificar el contrato con el cliente
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- Determinar el precio de la transacción
- Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
- Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.

Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).

Nuevas NIIF

(Fecha de Aplicación Obligatoria Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.)

NIIF 16, Arrendamientos

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

Enmiendas a NIIF

(Fecha de Vigencia aplazada indefinidamente)

- Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:

Requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto.

Enmiendas a NIIF

(Fecha de Aplicación Obligatoria Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.)

Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:

Requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios)

Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto.

- Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2).

Aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de enlace restringido.

- Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)

El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido “Transferencias de Propiedades de Inversión (enmiendas a la NIC 40) para aclarar transferencias de propiedades a, o de, propiedades de inversión.

Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión son:

Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso. La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva.

Nuevas Interpretaciones

(Fecha de Aplicación Obligatoria Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.)

- CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada

El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió la CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago” desarrollada por el Comité de Interpretación de las NIIF para aclarar la contabilización de las transacciones que incluyen el recibo o pago de una suma por adelantado en una moneda extranjera.

Al cierre de los presentes estados financieros se estima que la eventual aplicación de las nuevas normativas y modificaciones que se encuentran vigentes a contar del año 2018, no tendrán un impacto significativo en estados financieros futuros.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

a) Criterios para la identificación de los segmentos

Empresa Portuaria Austral al **31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017**, centró sus operaciones en la actividad portuaria propiamente tal.

Los segmentos operativos determinados en base a esta realidad son los siguientes:

Servicios Portuarios: Muellaje, Transferencia, Almacenamiento y acopio, Otros Servicios Ingresos por concepto de Rampas Comercial y de Conectividad

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Muellaje	2,204,943	1,445,738
Transferencia	1,186,296	1,195,630
Almacenamiento y Acopio	711,990	889,394
Otros Servicios	1,460,625	1,353,561
Rampas Comercial	241,990	138,902
Rampas Conectividad	576,877	628,626
Total ingresos ordinarios	6,382,721	5,651,851

A continuación se explican las desviaciones más relevantes de los ingresos por segmentos, en relación al mismo período del año 2017.

El aumento en el **Servicio de Muellaje** se produce principalmente en las Naves de pesca, por mayores estadías prolongadas de Emdepes (por paras comerciales asociada a vedas del recurso que captura); Deris (por reparaciones mayores y transformaciones pesqueros los cuales fueron charreados para prospección en aguas antárticas) y Global Pesca (por mantenimiento mayor a los motores de sus tres embarcaciones). También se registró un aumento de MEH (Metro Eslora Hora) en pesqueros de bandera extranjera, debido a mayor cantidad de recaladas.

Por otra parte en Naves de carga asociado a naves porta contenedores hubo mayor cantidad de recaladas y estadía y en las Naves de carga general hubo cargas especiales de cemento y asociada a reconstrucción de base antártica brasilera e industria acuícola. El aumento de naves otras, es debido a la actividad de la industria acuícola.

En el segmento del **Servicio de Transferencia**, si bien es cierto, existe un incremento registrado respecto del año 2017, por una mayor actividad de las naves portacontenedores (producto de mayor número de recaladas y carga transportada), naves de carga general (ferry con alimento para salmones y algunas naves con carga especial asociada a cemento y proyecto) y naves otras asociada a la industria acuícola, en el global, lo que es respecto al transbordo de pasajeros se genera una baja debido a la diferencia de recaladas de cruceros internacionales (67 vs 52).

En relación al **Servicio de Almacenamiento** de carga, las ventas experimentaron una disminución en el año 2018 debido a la baja importante del almacenamiento de carga de proyecto. (asociado a materiales de construcción), y en los Servicios de Acopio, no hubo variación de las unidades físicas, siendo el aumento de ventas solo un efecto de actualización de tarifas por IPC.

En **Otros Servicios**, se puede destacar el incremento de suministro de agua que se produce por mayor venta a naves científicas, cruceros nacionales, otras y naves de pesca, en retiro directo, se puede mencionar un aumento de Trading Patagonia, Memo y Central de Carnes, Sanchez & Sánchez entre otros, y en habilitaciones, se genera un aumento asociado a las naves de la industria acuícola, a la mayor estadía del ferry en Natales y a naves de carga general, aumento en control de acceso, suministro de combustible, entre otros servicios menores.

En **Rampas Comercial**, el aumento en relación período anterior, se debe principalmente a la operación de Australis Mar en Rampa Tres puentes, y a la actividad de Nova Austral por mayor transferencia de carga en Rampa Bahía Chilota.

En **Rampas de Conectividad**, para el año 2018, los ingresos por este concepto corresponden a una provisión de ingresos por servicios no facturados, cuya prestación de estos servicios ha sido establecida bajo un “Convenio de Administración o Explotación de Infraestructura Costera o de Conectividad y Otorgamiento de Subsidio al Servicio de dicha Infraestructura en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena”, suscrito entre la Dirección de Obras Portuarias, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la Empresa Portuaria Austral., por las rampas ubicadas en la Localidad de Bahía Catalina, Bahía Chilota, Puerto Williams, Punta Daroch y Yendegaia. El año 2017, el monto corresponde a lo facturado a una parte de servicios del año 2016 y servicios del año 2017. Ambos períodos con tope de facturación según lo estipula convenio respectivo.

b) Bases y Metodología de aplicación

La información por segmentos que se expone a continuación se basa en información asignada directa e indirectamente, de acuerdo a la siguiente apertura:

Los ingresos operativos de los segmentos corresponden a los ingresos directamente atribuibles a cada uno de los segmentos según la tarifa respectiva.

Los gastos se descomponen entre los directamente atribuibles a cada segmento vía la asignación de centros de costos diferenciados para cada uno y los gastos que pueden ser distribuidos utilizando bases razonables de reparto.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera comprenden a Cajas, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez que son disponibles, con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, y el detalle es el siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Caja y bancos	134,568	1,355
Inversiones financieras	2,655	1,489,629
Totales	137,223	1,490,984

Las inversiones tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

Los saldos en Cajas, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de corto plazo, no poseen restricción de ningún tipo.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Pesos chilenos	137,223	1,490,984
Totales	137,223	1,490,984

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

En el rubro otros activos financieros corrientes, se clasificaron inversiones financieras cuyo vencimiento es superior a tres meses desde su fecha de adquisición, el tipo de moneda en que están hechas estas inversiones es en pesos chilenos, y el detalle es el siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Bonos bancarios	4,199,250	2,307,301
Fondos Mutuos	-	50,000
Totales	<u>4,199,250</u>	<u>2,307,301</u>

Los excedentes financieros son administrados por Administradora General de Fondos y Corredora de Bolsa Banchile, invirtiendo en diversos instrumentos financieros autorizados por el Ministerio de Hacienda a las Empresas Públicas, siendo de rápida liquidez por cuanto son instrumentos que se transan en el mercado de valores.

Estos excedentes están destinados al financiamiento de operaciones diarias y/o inversiones de la Empresa. El siguiente es el detalle de los tipos de moneda:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Pesos chilenos	545,030	333,197
Unidad de fomento	<u>3,654,220</u>	<u>2,024,104</u>
Totales	<u>4,199,250</u>	<u>2,357,301</u>

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de otros activos no financieros, corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Seguros anticipados	<u>269,365</u>	<u>168,869</u>
Totales	<u>269,365</u>	<u>168,869</u>

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
PPM Obligatorios	139,204	414,775
Crédito por Capacitación	6,371	6,529
Crédito por Ley Austral	<u>2,182,963</u>	<u>2,217,906</u>
Totales	<u>2,328,538</u>	<u>2,639,210</u>

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Deudores por ventas	702,460	690,781
Clientes por facturar (*)	576,877	-
Ingresos devengados	39,880	104,400
Provisión deudores incobrables	(2,318)	(345)
Anticipo de Proveedores	6,342	167,187
Deudores varios	10,960	13,070
Totales	1,334,201	975,093

(*) La cuenta cliente por facturar considera al 31 de diciembre de 2018 ingresos devengados por M\$ 576.877.-, que representan servicios prestados y no facturados, por la administración de las Rampas de conectividad Tres Puentes, Bahía Chilota, Puerto Williams, Punta Daroch y Yendegaia. La prestación de estos servicios ha sido establecida bajo un convenio entre la Empresa Portuaria Austral y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

b) Los plazos de vencimiento de los deudores por ventas vencidos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Con vencimiento menor de tres meses	662,316	678,968
Con vencimiento entre tres y seis meses	25,879	9,609
Con vencimiento más de seis meses	14,265	2,204
Totales	702,460	690,781

c) El siguiente es el detalle de los principales deudores por ventas de la Empresa:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
A.J. Broom y Cia. S.A.C.	48,011	18,287
Global Pesca SpA	52,019	57,171
Comercial e Inversiones Crosur	1,297	-
Corcoran y Cía Ltda	784	1,551
Cía Marítima y Portuaria del Sur Ltda	1,163	-
Esmax Distribución Ltda	1,080	1,572
Trading Patagonia S.A	3,445	-
Abugosch y Cía Ltda	1,386	1,360
Delta Marine Services Ltda	1,185	-
Cía Marítima de remolcadores Ltda	1,442	1,419
Recasur Ltda	2,165	2,553
Cía de Petroleos de Chile Copec S.A	10,917	4,655
Ag. Aduana Patricio Sesnich Stewart y Cía	799	3,400
Ag. Aduana Etcheverry y Cía Ltda	23,090	14,175
Gobernación Marítima	1,459	-
Acuimag S.A	5,026	5,608
Saam Logistics S.A	8,003	15,329
Ian Taylor y Cía Ltda	4,008	8,286
Comandancia en Jefe III Zona Naval	1,680	-
Nova Austral	19,019	3,249
Empresa Desarrollo Pesquero	3,507	8,474
Damco Chile S.A.	19,319	11,449
Navimag Ferries S.A.	24,874	36,329
Agencias Universales S.A.	11,631	13,162
Inv. y Serv. Varadero S.A	5,277	4,264
Transporte y Servicios Eugenio Vilicic	18,830	20,413
Australis Mar S.A	12,125	7,645
Servicios Marítimos y Transporte Carga	28,631	30,508
Navarino Administradora de Naves	12,740	-
Agencias Marítimas Broom S.A.	80,253	7,613
Tierra del Fuego Energía y Química S.A	46,587	11,372
Inchcape Shipping Service B.V. Chile Ltda.	75,144	262,555
Ultramar Agencias Marítimas Ltda.	114,363	89,664
Soc. Com. e Inversiones Camosa Ltda	1,091	8,221
B&m Agencia Marítima S.A	1,180	6,455
Elsa Magaly y Muñoz	1,058	2,315
Mónica Ruíz Vargas	-	1,500
TTES Mar Geo Australis S.A	4,586	15,846
Transbordadora Austral Broom S.A.	13,407	-
Dap Helicopteros	7,214	-
Turismo Lago Grey S.A.	5,830	-
Transportes Maritimos Via Australis	3,296	-
Soc. Com. Vicam Ltda.	2,335	-
Multiexport Patagonia S.A.	2,050	-
Empresa Nacional del Petroleo	1,673	-
Constructora Salfa S.A.	1,407	-
Jordan S.A.	1,481	-
Empresa Nacional de Energia Enex S.A.	1,114	-
Renoval EIRL	1,087	-
*Otros clientes	12,392	14,381
Totales	<u>702,460</u>	<u>690,781</u>

*Las notas adjuntas número 1 a 28 forman parte integrante de estos estados financieros

De acuerdo a las políticas de deterioro, las cuentas deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se establecerá una provisión por deterioro de cuentas por cobrar en base a pérdida esperada, considerando el promedio móvil de los últimos 10 años, y excluyendo eventos extraordinarios.

Se presentan a continuación los movimientos de la Provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Saldos al inicio del período	(345)	(293)
Aumentos de provisión	(3,862)	(1,443)
Disminuciones de provisión	1,889	1,391
Totales	<u>(2,318)</u>	<u>(345)</u>

El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Pesos chilenos	<u>1,334,201</u>	<u>975,093</u>
Totales	<u>1,334,201</u>	<u>975,093</u>

9. INVENTARIOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Inventarios	8,833	4,850
Totales	8,833	4,850

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, Planta y Equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D.6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, a futuro la empresa aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo del costo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Se han efectuado las evaluaciones de deterioro conforme la NIC 36, considerando como base el valor de uso de los activos fijos, previamente clasificados por UGE. Esta definición se ha sustentado en que no es aplicable considerar el valor de tasación de los bienes de este rubro dado que ellos no pueden ser enajenados por Ley 19.542 que rige a las empresas portuarias estatales.

Propiedades de los activos

La propiedad sobre los inmuebles en los cuales Empresa Portuaria Austral desarrolla su actividad, fue adquirida por ley, en particular mediante la aplicación del artículo 60 transitorio de la Ley 19.542 que modernizó el sector portuario estatal.

a) Clases de Propiedades, Plantas y Equipos

La composición para los períodos 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, de las Propiedades, Planta y Equipos se detallan a continuación:

Clases de Propiedades, planta y equipos, neto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Terrenos	7,003,635	7,003,635
Construcciones e infraestructura	16,854,754	16,771,249
Transporte terrestre	57,834	26,093
Maquinaria, equipos e instalaciones	800,452	868,541
Otros activos fijos	155,722	162,474
Total clases de propiedades, planta y equipos, neto	24,872,397	24,831,992

Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Terrenos	7,003,635	7,003,635
Construcciones e infraestructura	26,335,811	25,575,151
Transporte terrestre	94,569	56,544
Maquinaria equipos e instalaciones	1,559,169	1,558,404
Otros activos fijos	499,625	470,676
Total clases de propiedades, planta y equipos, bruto	35,492,809	34,664,410

Clases de propiedades, planta y equipos depreciación acumulada	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Construcciones e infraestructura	(9,481,057)	(8,803,902)
Transporte terrestre	(36,735)	(30,451)
Maquinaria equipos e instalaciones	(758,717)	(689,863)
Otros activos fijos	(343,903)	(308,202)
Total clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	(10,620,412)	(9,832,418)

b) Movimientos de Propiedades, Plantas y Equipos

	Terrenos (neto) M\$	Construcciones e Infraestructura (neto) M\$	Transporte Terrestre (neto) M\$	Maquinaria y Equipos (neto) M\$	Otros Activos (neto) M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	7,003,635	16,771,249	26,093	868,541	162,474	24,831,992
Adiciones	-	760,660	38,025	765	28,949	828,399
Gasto por depreciación	-	(677,155)	(6,284)	(68,854)	(35,701)	(787,994)
Cambios, total	-	83,505	31,741	(68,089)	(6,752)	40,405
Saldo final al 31.12.2018	7,003,635	16,854,754	57,834	800,452	155,722	24,872,397

	Terrenos (neto) M\$	Construcciones e Infraestructura (neto) M\$	Transporte Terrestre (neto) M\$	Maquinaria y Equipos (neto) M\$	Otros Activos (neto) M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	7,003,635	15,592,362	31,110	939,328	160,998	23,727,433
Adiciones	-	164,876	-	4,119	46,323	215,318
Obras en Ejecución	-	305,505	-	-	-	305,505
Reclasificaciones	-	1,337,025	-	-	-	1,337,025
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(220)	(220)
Gasto por depreciación	-	(628,519)	(5,017)	(74,906)	(44,627)	(753,069)
Cambios, total	-	1,178,887	(5,017)	(70,787)	1,476	1,104,559
Saldo final al 31.12.2017	7,003,635	16,771,249	26,093	868,541	162,474	24,831,992

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presentan a continuación:

Activos intangibles	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Programas informáticos, neto	6,300	7,883
Otros activos intangibles, neto	-	-
Total activos intangibles, neto	6,300	7,883
Clases de activos intangibles, bruto		
Programas informáticos, bruto	98,724	121,718
Otros activos intangibles, bruto	-	-
Total activos intangibles, bruto	98,724	121,718
Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(92,424)	(113,835)
Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	(92,424)	(113,835)
	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Activos intangible de vida finita, sistemas informáticos, neto	6,300	7,883
Total activos intangibles, neto	6,300	7,883

b) Movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Saldo inicial	7,883	8,839
Adiciones	12,938	16,049
Amortizaciones	(7,003)	(17,005)
Bajas	(7,518)	-
Totales	<u>6,300</u>	<u>7,883</u>

c) Las adiciones de activos intangibles distintos de la plusvalía, al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Licencias Operativas	<u>12,938</u>	<u>16,049</u>
Totales	<u>12,938</u>	<u>16,049</u>

12. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 17.

En el presente ejercicio y comparativos la Empresa registra como gastos (ingresos) por impuestos, los montos por impuestos corrientes, los ajustes por pagos de impuestos corrientes relativos al ejercicio anterior y aquellos impuestos diferidos que provienen de la creación y reversión de diferencias temporarias.

La composición del cargo a resultado por los tres meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	01.01.2018 al 31.12.2018 M\$	01.01.2017 al 31.12.2017 M\$
Impuesto a la renta Primera Categoría	(194,656)	(99,876)
Impuesto a la renta DL 2398	(302,187)	(151,042)
Efecto de impuestos diferidos	<u>166,557</u>	<u>43,875</u>
Totales	<u>(330,286)</u>	<u>(207,043)</u>

b) Conciliación impuesto renta

Conciliación de tributación aplicable	01.01.2018 al 31.12.2018		01.01.2017 al 31.12.2017	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$
Utilidad contable antes de impuesto	1,354,336	880,318	770,027	500,518
Otras decremento por impuestos legales	<u>(846,203)</u>	<u>(550,032)</u>	<u>(484,234)</u>	<u>(293,475)</u>
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	<u>508,133</u>	<u>330,286</u>	<u>285,793</u>	<u>207,043</u>
Tasa efectiva		<u>24%</u>		<u>27%</u>

Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Empresa técnicamente tendría que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$		31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Deudores incobrables	1,507	224	Software	(4,095)	(5,123)
Bono de productividad	34,677	23,635	Propiedades, Planta y Equipos	648,306	526,989
Provisión de vacaciones	187,343	162,519	Obras en ejecución	<u>5,831</u>	<u>435</u>
PGA Directores	<u>24,138</u>	<u>22,471</u>	Total activos por impuestos diferidos	<u>650,042</u>	<u>522,301</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>247,665</u>	<u>208,849</u>	Saldo neto de impuestos diferidos	<u>897,707</u>	<u>731,150</u>

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar a empresas y partes relacionadas, no existiendo transacciones que revelar.

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se registran Créditos Bancarios en el corto y largo plazo:

En **Banco Crédito e Inversiones**, que se hiciera efectivo el 29 de abril de 2016, con una tasa de interés anual de UF + 3.72%, y autorizado por el Ministerio de Hacienda con fecha 14 de marzo de 2016, con la finalidad de financiar en forma parcial el Proyecto de inversión “Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas.”.

El monto autorizado corresponde a un total de UF 171.679,91 (Ciento setenta y un mil seiscientos setenta y nueve con noventa y un centésimas de Unidades de Fomento), siendo su saldo al 31 de diciembre de 2018, la suma de **M\$4.303.547.-**, el cual, incluye reajuste por variación UF e intereses devengados. Dicho monto será cancelado en 32 cuotas trimestrales iguales y sucesivas, cada una de las cuales incluyen el capital e interés devengados del crédito. La última cuota será cancelada el 30 de junio de 2025.

En **Banco de Chile**, que se hiciera efectivo el 26 de diciembre de 2017, con una tasa de interés anual de UF + 2.72%, con la finalidad de financiar el Proyecto de inversión “Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle Prat, Punta Arenas”.

El monto corresponde a un total de UF 48.518,65 (Cuarenta y ocho mil quinientos dieciocho y sesenta y cinco centésimas de Unidades de Fomento), siendo al 31 de diciembre de 2018, la suma de M\$1.327.529.-, el cual incluye reajuste por variación UF e intereses devengados. Dicho monto será cancelado en 32 cuotas trimestrales iguales y sucesivas, cada una de las cuales incluye el capital e interés devengados del crédito. La última cuota será cancelada el 1 de julio de 2026.

Como Otros Pasivos financieros, corrientes, se registra proporción de cuota a cancelar en el corto plazo, cuyo monto se detalla a continuación:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Obligaciones con Bancos corto plazo	915,556	417,279
Totales	915,556	417,279

Como Otros Pasivos financieros, no corrientes, se registra proporción de cuotas a cancelar en el largo plazo, cuyo monto se detalla a continuación:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Obligaciones con Bancos largo plazo	4,715,521	5,425,225
Totales	4,715,521	5,425,225

15. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período máximo de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Proveedores a)	488,332	540,092
Retenciones 5% Estados de Pago b)	262,610	274,613
Provisión consumos básicos y otros c)	80,190	114,604
Provisión Estado de Pago Final Sicomaq d)	43,168	43,168
Otras cuentas por pagar	5,275	3,189
Totales	879,575	975,666

a) El siguiente es el detalle de los proveedores de la Empresa

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
*Soc. Ingeniería Const.y Maquinaria Ltda- Proforma	141,143	141,143
*Armando Nuñez Parada EIRL- Proforma	295,870	295,870
Angel Iglesias Vidal y Otra	4,262	5,416
Fernando Barrientos Ingeniería E.I.R.L	-	2,072
Latam Airlines Group S.A	982	2,818
Gasco S.A	1,418	1,250
Entel PCS	1,080	1,245
Distribuidora y Comercializadora Patricio Harambour	917	-
Edelmag S.A.	13,056	15,551
Aguas Magallanes S.A.	7,471	5,741
Entel S.A.	3,368	2,848
Misael Ortiz Caroca	-	50,488
Miguel Alvarez Riquelme	-	5,359
Estúdio Jurídico Pérez Donoso	-	2,572
Sistemas informáticos Ltda	11	1,166
Logística y Expediciones Viper Patagonia Ltda.	2,200	-
Servicios Generales Rossana Silvana Gomez Barrientos EIRL	3,629	-
Electra FyK S.A.	3,759	-
**Victor Oliva Oliva	2,305	2,305
***Otros proveedores	6,861	4,248
Totales	<u>488,332</u>	<u>540,092</u>

Nota:

*Facturas Proforma Soc. Ingeniería Construcción y Maquinaria Ltda y Armando Nuñez Parasa EIRL, se encuentran adeudadas a la espera del resultado de Demanda Sicomaq. (M\$437.013.-)

**Factura Proveedor Victor Oliva Oliva, dado que contratista fallece antes de cobrar documento, se informa a sus herederos realizar Posesión efectiva, el que se encuentra en trámite a la fecha de cierre de los presentes estados financieros. (M\$2.305.-)

***La deuda registrada en otros proveedores (M\$6.861.-), se consideran aquellos cuyo monto a pagar no supera M\$1.000.-

b) El siguiente es el detalle de saldo de retención por conceptos de Estados de pago de Obras, asociada al período 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Proveedor	Obra	Rut	M\$	M\$
Sicomaq Ltda	Mejoramiento Capacidad Atraque Terminal Prat	79.730.570-7	262,610	262,610
Serviaustral Ltda	Construcción Explanada y Sistema de aguas lluvias Terminal Mardones	77.667.610-1	-	12,003
Totales			262,610	274,613

c) Saldo provisionado corresponde a provisión de gastos por consumos básicos (Agua, Luz, Gas) y otros gastos (Servicios de Outsourcing, entre otros), correspondiente a gastos del período por los cuales no se ha recepcionado factura, por M\$80.190.-

d) Saldo provisionado corresponde a provisión de estado de pago final de Sicomaq por M\$43.168.-, a la espera de resultado de Demanda Sicomaq.

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Pesos chilenos	879,575	975,666
Totales	879,575	975,666

16. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2018		31.12.2017	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Provisión PGA Directores	37,135	-	34,571	-
Totales	37,135	-	34,571	-

17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con las siguientes partidas:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	194,088	98,378
Impuesto a la renta DL 2398	302,187	151,042
Total impuesto a la renta por pagar	496,275	249,420
Otros impuestos por pagar	M\$	M\$
Pagos provisionales por pagar	6,434	31,373
IVA débito fiscal	72,609	23,216
Impuesto único a los trabajadores	4,612	3,957
Retención 10% profesionales	1,122	1,871
Total otros impuestos por pagar	84,777	60,417
Total pasivos por impuestos corrientes	581,052	309,837

En el periodo tributario 2012, (Ejercicio Comercial 2011), se reconoció ingreso por Crédito de Ley Austral por un valor de M\$74.044.-, sin embargo, el Servicio de Impuestos Internos objetó el crédito utilizado emitiendo una liquidación, la cual fue impugnada por la Empresa ante el Tribunal Tributario y Aduanero, siendo fallo favorable al SII, posteriormente se recurrió a la Corte de Apelaciones dictaminando esta entidad que la EPAUSTRAL tiene derecho a utilización del Crédito. A raíz de lo anterior, el SII, procedió a anular giro que había emitido con fecha 10 de abril de 2017.

En el Periodo Tributario 2013, se canceló un menor valor con ocasión de aplicación de Crédito de Ley Austral por construcción de Bodega y Explanadas, el cual fue objeto el año 2016 por parte del SII, emitiendo Giro respectivo, siendo cancelado en diciembre de 2016.

Con fecha 25 de septiembre de 2017, se impugnó liquidación ante el Tribunal Tributario Aduanero, siendo acogido con fecha 26 de septiembre, y resolviendo el Tribunal a favor de la Empresa Portuaria Austral, apelando el SII ante la Corte de Apelaciones. Con fecha 15 de mayo de 2018, la Corte de Apelaciones de Punta Arenas resuelve anular liquidación de fecha 29 de agosto de 2018 que había determinado diferencias de impuestos que posteriormente dieron origen a un giro. Con fecha 05 de junio de 2018 el Tribunal Tributario mediante resolución decretó el cúmplase de la Sentencia que acogió nuestro reclamo.

Al cierre de los presentes Estados Financieros concluye favorablemente el juicio tributario que se presentó en contra de la liquidación que rechazó el crédito fiscal por inversiones acogidas a la ley austral, cuyo reintegro se materializó en el mes de octubre por la suma de M\$332.761.-

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos asociados al cumplimiento de metas e ingresos y Plan de Gestión Anual, y los pasivos por pagar por concepto de AFP, Isapre, Mutual y Retenciones de sueldos, según corresponda. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

	31.12.2018		31.12.2017	
	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Provisión de Vacaciones	288,219	-	250,028	-
Provisión Bono Productividad	53,350	-	36,362	-
Retenciones por Pagar	993	-	-	-
Totales	342,562	-	286,390	-

Los movimientos para las provisiones del personal al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	Provisión de vacaciones M\$	Provisión Bono Productividad M\$	Retenciones de Sueldos M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	250,028	36,362	-
Adiciones a la provisión	134,422	47,992	993
Provisión utilizada	(96,231)	(31,004)	-
Saldo final al 31.12.2018	288,219	53,350	993
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	224,046	32,805	-
Adiciones a la provisión	28,769	8,560	25,572
Provisión utilizada	(2,787)	(5,003)	(25,572)
Saldo final al 31.12.2017	250,028	36,362	-

19. PATRIMONIO

a) **Capital emitido** - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Capital	20,328,229	20,328,229
Totales	20,328,229	20,328,229

b) Ganancias acumuladas - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Excedente	6,509,983	6,247,000
Primera adopción IFRS (1)	(1,079,849)	(1,079,849)
Anticipo al Fisco	(200,000)	(300,000)
Utilidad del ejercicio	1,024,050	562,984
Total ganancias acumuladas	6,254,184	5,430,135

(1) Corresponde al déficit de deterioro de las propiedades, planta y equipos del periodo 2011, el efecto de Impuestos diferidos, revaluaciones de terrenos, como consecuencia de la Implementación de los estados financieros IFRS.

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Deterioro al 31 de diciembre 2011	(394,064)	(394,064)
Otros ajustes IFRS	(855,232)	(855,232)
Reverso deterioro	394,064	394,064
Reverso impuesto diferido	(224,617)	(224,617)
Total primera adopción IFRS	(1,079,849)	(1,079,849)

c) Distribución de utilidades

Mediante Resolución Exenta N°581 del Ministerio de Hacienda, de fecha 20 de diciembre de 2017, se aprueba Presupuesto de Caja y Estado de Resultados de la Empresa Portuaria Austral, para el año 2018, fijándose un anticipo de utilidades en M\$200.000.-

Mediante Resolución Exenta N°887 del Ministerio de Hacienda, de fecha 15 de junio de 2017, fijó la distribución y anticipo de utilidades para el año 2017 en M\$300.000.-, de acuerdo al siguiente calendario de pago:

Año 2017	M\$	Año 2018	M\$
Mes de Agosto	(150,000) Pagado	Mes de Agosto	(100,000) Pagado
Mes de Noviembre	(150,000) Pagado	Mes de Noviembre	(100,000) Pagado
Totales	(300,000)	Totales	(200,000)

20. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

a) El resumen de los Ingresos de actividades ordinarias acumulados en los períodos de nueve meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Muellaje	2,204,943	1,445,738
Transferencia	1,186,296	1,195,630
Almacenamiento y Acopio	711,990	889,394
Otros Servicios	1,460,625	1,353,561
Rampas Comercial	241,990	138,902
Rampas Conectividad	576,877	628,626
Total ingresos ordinarios	<u>6,382,721</u>	<u>5,651,851</u>

Nota:

El aumento en el **Servicio de Muellaje** se produce principalmente en las Naves de pesca, por mayores estadías prolongadas de Emdepes (por paras comerciales asociada a vedas del recurso que captura); Deris (por reparaciones mayores y transformaciones pesqueros los cuales fueron charteados para prospección en aguas antárticas) y Global Pesca (por mantenimiento mayor a los motores de sus tres embarcaciones). También se registró un aumento de MEH (Metro Eslora Hora) en pesqueros de bandera extranjera, debido a mayor cantidad de recaladas.

Por otra parte en Naves de carga asociado a naves porta contenedores hubo mayor cantidad de recaladas y estadía y en las Naves de carga general hubo cargas especiales de cemento y asociada a reconstrucción de base antártica brasilera e industria acuícola. El aumento de naves otras, es debido a la actividad de la industria acuícola.

En el segmento del **Servicio de Transferencia**, si bien es cierto, existe un incremento registrado respecto del año 2017, por una mayor actividad de las naves portacontenedores (producto de mayor número de recaladas y carga transportada), naves de carga general (ferry con alimento para salmones y algunas naves con carga especial asociada a cemento y proyecto) y naves otras asociada a la industria acuícola, en el global, lo que es respecto al transbordo de pasajeros se genera una baja debido a la diferencia de recaladas de cruceros internacionales (67 vs 52).

En relación al **Servicio de Almacenamiento** de carga, las ventas experimentaron una disminución en el año 2018 debido a la baja importante del almacenamiento de carga de proyecto. (asociado a materiales de construcción), y en los Servicios de Acopio, no hubo variación de las unidades físicas, siendo el aumento de ventas solo un efecto de actualización de tarifas por IPC.

En **Otros Servicios**, se puede destacar el incremento de suministro de agua que se produce por mayor venta a naves científicas, cruceros nacionales, otras y naves de pesca, en retiro directo, se puede mencionar un aumento de Trading Patagonia, Memo y Central de Carnes, Sanchez & Sánchez entre otros, y en habilitaciones, se genera un aumento asociado a las naves de la industria acuícola, a la mayor estadía del ferry en Natales y a naves de carga general, aumento en control de acceso, suministro de combustible, entre otros servicios menores.

En **Rampas Comercial**, el aumento en relación período anterior, se debe principalmente a la operación de Australis Mar en Rampa Tres puentes, y a la actividad de Nova Austral por mayor transferencia de carga en Rampa Bahía Chilota.

En **Rampas de Conectividad**, para el año 2018, los ingresos por este concepto corresponden a una provisión de ingresos por servicios no facturados, cuya prestación de estos servicios ha sido establecida bajo un “Convenio de Administración o Explotación de Infraestructura Costera o de Conectividad y Otorgamiento de Subsidio al Servicio de dicha Infraestructura en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena”, suscrito entre la Dirección de Obras Portuarias, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la Empresa Portuaria Austral., por las rampas ubicadas en la Localidad de Bahía Catalina, Bahía Chilota, Puerto Williams, Punta Daroch y Yendegaia. El año 2017, el monto corresponde a lo facturado a una parte de servicios del año 2016 y servicios del año 2017. Ambos períodos con tope de facturación según lo estipula convenio respectivo.

b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 , son los siguientes:

	01.01.2018 al 31.12.2018 M\$	01.01.2017 al 31.12.2017 M\$
Materias primas y consumibles utilizados	(6,383)	(9,402)
Totales	<u>(6,383)</u>	<u>(9,402)</u>

Nota:

Menor valor a diciembre de 2018 respecto diciembre 2017, corresponde a menor gasto por combustibles, dando cumplimiento a las medidas de austeridad y eficiencia de los recursos en empresas públicas, según Oficio SEP del mes de Julio de 2018.

c) Los gastos por beneficios a los empleados utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 , son los siguientes:

	01.01.2018 31.12.2018 M\$	01.01.2017 31.12.2017 M\$
Gastos por beneficios a los empleados	(1,184,902)	(1,165,411)
Totales	(1,184,902)	(1,165,411)

Nota:

Mayor valor a diciembre de 2018 respecto diciembre 2017, corresponde principalmente a aumento de dotación, en los cargos de Jefe de Mantenimiento, y Analista de Gestión, y la aplicación del Reajuste Sector Público a los haberes de los trabajadores, mayor valor por beneficio sala cuna a trabajadoras, compensados con ahorro en reintegro de licencias médicas, y menores gastos en festividades y otros.

d) El resumen de los otros gastos por naturaleza utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	01.01.2018 al 31.12.2018 M\$	01.01.2017 al 31.12.2017 M\$
Outsourcing	(604,987)	(510,000)
Patentes y Contribuciones	(356,501)	(273,574)
Consumos básicos	(184,478)	(177,703)
Seguros	(247,585)	(242,037)
Mantenimiento y Reparación	(545,103)	(520,841)
Servicios por terceros	(445,687)	(361,540)
Gastos generales	(171,707)	(155,683)
Gastos Rampas	(526,857)	(480,714)
Gastos Directorio	(112,245)	(115,105)
Publicidad y Difusión	(67,382)	(40,054)
Otros	(74,460)	(71,416)
Totales	(3,336,992)	(2,948,667)

Nota:

Aumento a diciembre de 2018 respecto 2017, corresponde principalmente a mayor valor en Outsourcing por nuevo contrato Aseo Construcción Estibadores, e incremento en valores de contrato de servicios de seguridad y otros servicios. En el ítem patentes y contribuciones aumento obedece a traspaso de costo Patentes Rampas a EPA, y adicionalmente mayor valor contribuciones por reavalúo fiscal. En ítem Servicios por terceros el aumento se debe principalmente a gastos por Demanda Contratista Sicomaq. En gastos de Publicidad y Difusión el aumento obedece a mayores desembolsos en el ámbito de Responsabilidad social Empresarial por evento Veleros Latinoamérica 2018, y participación en Seatrade-Miami.

e) El resumen de los ingresos financieros utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	01.01.2018 al 31.12.2018 M\$	01.01.2017 al 31.12.2017 M\$
Intereses por inversiones	172,102	62,200
Totales	172,102	62,200

Nota:

Mayor valor en ingresos financieros a diciembre de 2018 con respecto a diciembre de 2017, principalmente está asociado a la Mayor Rentabilidad (4.67%) que se generó el año 2018, versus el año 2017 que fue de 3.63%, y a mayores excedentes invertidos por mayor recaudación de clientes por ventas.

f) El resumen de los resultados por unidades de reajuste utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	01.01.2018 al 31.12.2018 M\$	01.01.2017 al 31.12.2017 M\$
Reajuste P.P.M	2,307	3,067
Reajuste Remanente Crédito Fiscal	-	490
Reajuste UF Préstamo Bancario	(155,465)	(77,493)
Reajuste Crédito Ley Austral	63,908	47,970
Totales	(89,250)	(25,966)

Nota:

Mayor valor se debe principalmente por Reajuste en Préstamos bancarios obedece a variación UF, y actualización anual en Reajuste Crédito Ley Austral del saldo a imputar en impuesto a la renta de años posteriores.

21. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la CMF (ex SVS) N° 1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que éstos serán afectados, cumple EPA con declarar que considerando el tipo de actividades que ella realiza no afecta en forma directa el medio ambiente, no habiendo, por lo tanto, incurrido en desembolsos sobre el particular.

22. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes y contratistas para garantizar el oportuno cumplimiento de compromisos. El detalle es el siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Pólizas de Responsabilidad Civil	320,976	747,668
Boletas de Garantías de Clientes	383,258	238,767
Boletas de Garantías de Contratistas	141,389	758,142
Totales	845,623	1,744,577

23. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

La Empresa no ha otorgado garantías directas significativas.

b) Garantías indirectas

La Empresa no ha otorgado garantías indirectas significativas.

c) Contingencias por juicios

Demanda en Juicio Arbitral Sociedad Ingeniería, Construcción y Maquinaria SPA con Empresa Portuaria Austral

Con fecha 10 de septiembre de 2018, Empresa Portuaria Austral ha sido notificada de la interposición de una demanda arbitral en su contra, por parte de la Sociedad Ingeniería, Construcción y Maquinaria SpA en relación al Contrato de "Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle A. Prat-Punta Arenas" de fecha 26 de enero de 2016 y sus modificaciones (el "Contrato"), por la que persigue mediante su acción principal, obtener la suma de \$4.198.249.116 (cuatro mil ciento noventa y ocho millones doscientos cuarenta y nueve mil ciento dieciséis pesos), sin perjuicio de otras acciones subsidiarias.

Estado: El período de discusión ya concluyó y actualmente el procedimiento arbitral se encuentra en fase de conciliación (que forma parte del mismo).

Reclamo judicial "EPAUSTRAL con DIRECCION DEL TRABAJO DE MAGALLANES", Rol I-27-2018

La empresa interpone reclamo por multa cursada por la Inspección del Trabajo de Magallanes, ascendente a 40 UTM. Debido a nuestra exigua prueba, el tribunal rechazó nuestro reclamo, manteniendo la multa de 40 UTM impuesta por la Inspección del Trabajo de Magallanes.

Estado: Juicio terminado.

Juicio Laboral caratulado "GALVEZ López, José Luis con EPAUSTRAL", ROL T-52-2018

En este juicio se demanda vulneración de derechos fundamentales y se solicita aplicación de una multa de 100 UTM y una indemnización de M\$30.000.-

Estado: Se fijó audiencia de juicio para el día 07 de mayo de 2019, a las 10 horas.

d) Restricciones

La Empresa no tiene restricciones a la gestión o límites a indicadores financieros originados por contratos y convenios con acreedores.

24. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones al Directorio están establecidas por la Ley N° 19.542, la cual estipula una dieta en pesos equivalente 8 unidades tributarias mensuales por cada sesión. El presidente del Directorio o quien lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley N°19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias. En el marco de las políticas de austeridad fiscal impulsadas por el Ministerio de Hacienda, en forma voluntaria los Directores renuncian a la reajustabilidad de sus dietas por todo el año 2016, por tal razón, percibieron durante el mencionado período, sus dietas al valor de la UTM del mes de enero de 2016. Para el año 2017, sus dietas son canceladas conforme a la reajustabilidad respectiva según variación de la UTM.

a) Retribución del Directorio

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el período a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Pago Período 2018		Totales M\$
			Dieta	PGA	
Alejandro García-Huidobro	Presidente	28.06.2018 al 01.10.2019	10,711	-	10,711
Laura Alvarez Yercic	Directora	28.06.2018 al 01.10.2021	4,607	-	4,607
Verónica Peragallo Quijada	Directora	28.06.2018 al 01.10.2021	4,607	-	4,607
Mario Maturana Jaman	Ex Presidente	04.06.2014 al 27.06.2018	9,076	18,438	27,514
Jacqueline Weinstein Levy	Ex Directora	04.06.2014 al 27.06.2018	4,538	9,219	13,757
Claudia Silva Burgos	Ex Directora	01.04.2017 al 27.06.2018	4,538	6,914	11,452
Totales			38,077	-	72,648

A contar del 28 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2019, se designa como Presidente del Directorio de Empresa Portuaria Austral, al **Sr. Alejandro García Huidobro Ochagavía**, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Mario Maturana Jaman.

A contar del día 28 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2021, se designa como Directora de Empresa Portuaria Austral, a la **Sra. Laura Álvarez Yercic**, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Jacqueline Weinstein Levy.

A contar del día 28 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2021, se designa como Directora de Empresa Portuaria Austral, a la **Sra. Verónica Peragallo Quijada**, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Claudia Silva Burgos.

Nombre	Cargo	Periodo de desempeño	Pago Período 2017		Totales M\$
			Dieta	PGA	
Mario Maturana Jaman	Ex Presidente	04.06.2014 al 27.06.2018	17.891	17.894	35.785
Carlos Contreras Quijada	Ex Director	04.06.2014 al 01.02.2017	740	8.947	9.687
Jacqueline Weinstein Levy	Ex Directora	04.06.2014 al 27.06.2018	8.945	8.947	17.892
Claudia Silva Burgos	Ex Directora	01.04.2017 al 27.06.2018	6.724	-	6.724
Totales			34.300	35.788	70.088

A contar del día 04 de junio de 2014 y hasta el 27 de junio de 2018, se desempeñó como Presidente del Directorio de Empresa Portuaria Austral, **don Mario Maturana Jaman**, en reemplazo de don Julio Covarrubias Fernández.

A contar del día 04 de junio de 2014 y hasta el 27 de enero de 2017, se desempeñó como Director de Empresa Portuaria Austral, **don Carlos Contreras Quintana**, en reemplazo de don José Miguel Cruz Fleischmann.

A contar del día 04 de junio de 2014, y hasta el 27 de junio de 2018, se desempeñó como Directora de Empresa Portuaria Austral, **doña Jacqueline Weinstein Levy**, en reemplazo de don José Barría Bustamante.

A contar del día 01 de abril de 2017 y hasta el 27 de junio de 2018, se desempeñó como Directora de Empresa Portuaria Austral, **doña Claudia Silva Burgos**, en reemplazo de don Carlos Contreras Quintana.

b) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Remuneración	
		31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Patricia Lopez Manieu	Gerente General	109,804	-
*Ignacio Covacevich Fugellie	Ex Gerente General	7,826	130,982
Miguel Bisso Corrales	Gerente de Operaciones	74,413	68,614
Pedro Haro Aros	Gerente de Administración y Finanzas	79,567	74,993
Marcela Mansilla Velásquez	Gerente de Desarrollo	73,504	65,927
Totales		345,114	340,516

*El pago realizado a Ex Gerente General corresponde al PGA 2017 materializado en el año 2018

Nota: Con fecha 31 de octubre de 2017, el Señor Ignacio Covacevich Fugellie, ha dejado de trabajar para la Empresa por Renuncia Voluntaria, asumiendo como Gerente Interino el Señor Pedro Haro Aros, según acuerdo de Directorio tomado en sesión 462 de fecha 19 de octubre de 2017 y hasta el 02 de enero de 2018, fecha en que asume la Sra. Patricia López Manieu como Gerente General.

El Plan de Gestión Anual tiene como objetivo incentivar a los Ejecutivos de Empresa Portuaria Austral, en lograr e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Empresa, en el marco de su cumplimiento.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

c) Personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	31.12.2018	31.12.2017
Gerentes y ejecutivos	4	3
Profesionales y técnicos	19	18
Operativos y Administrativos	16	15
Convenio Rampas Conectividad	20	17
Totales	59	53

		31.12.2018	31.12.2017
Género	Hombre	39	34
	Mujer	20	19
Nacionalidad	Chilenos	59	53
	Extranjeros	0	0
Rango de Edad	Menor de 30 años	9	9
	Entre 30 a 40 años	21	17
	Entre 41 a 50 años	18	16
	Entre 51 a 60 años	11	11
	Entre 61 a 70 años	0	0
	Superior a 70 años	0	0
Antigüedad	Menor de 3 años	18	25
	Entre 3 y 6 años	20	10
	Más de 6 y menos de 9 años	2	1
	Entre 9 y 12 años	3	4
	Más de 12 años	16	13

25. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Empresa está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos y/o activos y en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Empresa, una caracterización y cuantificación de éstos para Empresa Portuaria Austral, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Empresa.

a. Riesgo de Tipo de Cambio

La moneda funcional y registro de la Empresa es el Peso Chileno, y las tarifas son fijadas en dicha moneda, actualmente Empresa Portuaria Austral también recibe el pago de sus clientes en moneda peso. La Empresa cuenta con partidas de balance en pesos incluyendo la caja (disponible y valores negociables) para el pago de cuentas por pagar de corto plazo, dado que los proveedores se pagan en pesos chilenos.

b. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Es importante mencionar que la Empresa cuenta con procedimientos internos que permiten asegurar la correcta administración de los excedentes de caja, dando cabal cumplimiento a instructivos impartidos por el Ministerio de Hacienda, y políticas dispuestas por el Directorio de la Empresa Portuaria Austral.

El detalle de los instrumentos y su clasificación es el siguiente:

Instrumentos	Clasificación de riesgo
Depósitos a plazo bancario	N-1
Con vencimiento antes de un año	
Con vencimiento más de un año	AA y AAA
Bono bancarios	AA y AAA
Bonos subordinados	AA
Cuotas de fondos mutuos	
Instrumentos de deuda mayor a 90 días	AA y AAA

En cuanto a riesgo de tasa de interés de Créditos obtenidos, estos riesgos están acotados, por cuanto, créditos bancarios son adjudicados mediante licitación pública exigiendo tasa de interés fija.

c. Riesgo de Materias Primas

No existe riesgo debido a que Empresa Portuaria es una Empresa de prestación de servicios y no de compraventa de productos, por lo tanto, no depende de materias primas para sus operaciones principales.

d. Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios. Estos riesgos se minimizan debido a la ubicación geográfica de la Empresa, y está regulada por organismos gubernamentales.

e. Riesgo de Accidentes Laborales

El negocio portuario, tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales que puedan ocurrir dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa como a trabajadores de terceros o empresas contratistas, por responsabilidad solidaria. Para estos eventos, Empresa Portuaria Austral exige pólizas de garantía.

f. Riesgo de Crédito

La empresa no enfrenta significativos riesgos de crédito debido a que su cartera de cuentas por cobrar y cartera de inversiones financieras se administra de acuerdo a procedimientos preestablecidos y se toman medidas necesarias para asegurar la recuperabilidad oportuna de dichas cuentas.

Con respecto al riesgo de inversiones financieras producto de los excedentes propios de la gestión del flujo de efectivo, la administración ha establecido una política de inversión en instrumentos financieros mantenidos con bancos, tales como fondos mutuos de renta fija altamente líquidos (menor a 90 días), y mantiene una composición de cartera diversificada con un máximo por entidad financiera.

g. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez de la Empresa es mitigado periódicamente a través de la determinación anticipada de las necesidades de financiamiento necesarias para el desarrollo de sus planes de inversión, financiamiento de capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones financieras.

Estas fuentes de financiamiento se componen de la generación de flujos propios obtenidos de la operación.

h. Riesgo de Desastres Naturales

Corresponde a riesgos de carácter extraordinario cuyo origen de tipo catastrófico está radicado en la propia naturaleza, por lo que, a objeto de minimizar los daños provocados, la empresa cuenta con seguros contratados para tal efecto.

i. Riesgo de Paralización

La empresa puede ver afectada su operación ante paralización de actividades tanto de trabajadores relacionado con el ámbito portuario como organismo en general, tales como personal de Aduanas, Estibadores, Transportistas, y otros.

26. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2107, la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

27. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 18 de enero de 2017 en sesión de Directorio N° 443, el Director Sr. Carlos Alberto Contreras Quintana, informa de su renuncia ineludible al Directorio de la Empresa Portuaria Austral, entregando copia de carta enviada a Sra. Bernardita Escobar Andrae, Presidenta del Consejo SEP.

Con fecha 30 de enero de 2017, la Corte de Apelaciones falló a favor de la Empresa Portuaria Austral, respecto a reclamo presentado contra el Servicio de Impuestos Internos, por Liquidación N° 33 de 28.08.2015, por \$74.043.521.- más reajuste del art. 72 de la LIR. e intereses, emitida por el Servicio de Impuestos Internos quien rechazó el crédito tributario de la Ley Austral del año tributario 2012. La Corte de Apelaciones acogió apelación y el Servicio de Impuestos Internos procedió a anular giro emitido.

A contar del 01 de abril de 2017 se desempeña como Directora de Empresa Portuaria Austral, doña Claudia Silva Burgos, en reemplazo de don Carlos Contreras Quintana, quien presentó su renuncia al SEP con fecha 27 de enero de 2017.

Con fecha 31 de octubre de 2017, el Señor Ignacio Covacevich Fugellie, ha dejado de trabajar para la Empresa por Renuncia Voluntaria, asumiendo como Gerente Interino el Señor Pedro Haro Aros, según acuerdo de Directorio tomado en sesión 462 de fecha 19 de octubre de 2017.

Con fecha 30 de noviembre de 2017, la empresa SICOMAS SPA, R.U.T.: 79.730.570-7, mediante carta MP-OT 2017/296 X-136, en relación a obra Mejoramiento de Capacidad de Atraque de Muelle Prat, comunica que concluida la fase administrativa del procedimiento de solución de controversias pactado, se pasará a etapa de constitución de arbitraje.

En sesión Extraordinaria efectuada el 01 de diciembre de 2017, el Directorio de Empresa Portuaria Austral, ha designado como Gerente General a la Sra. Patricia López Manieu, quien asume el cargo a contar del 02 de enero de 2018.

Mediante Oficio del SEP de fecha 27 de junio de 2018, informan a esta administración que el Consejo SEP acordó designar como directores de la Empresa Portuaria Austral a las siguientes personas y por el período que se indica:

- i. Sr. Alejandro García Huidobro Ochagavía, a quien se designa como Presidente del directorio desde el día 28 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2019, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Mario Maturana Jaman.
- ii. Sra. Laura Álvarez Yercic, desde el 28 de junio de 2018, y hasta el 1° de octubre de 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Jacqueline Weinstein Levy.
- iii. Sra. Verónica Peragallo Quijada, desde el 28 de junio de 2018, y hasta el 1° de octubre de 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Claudia Silva Burgos.

Con fecha 31 de julio de 2018, se recepciona devolución de impuestos de parte de Tesorería General de la República correspondiente a Año Tributario 2018, por la suma de M\$232.580.-

Con fecha 10 de septiembre de 2018, Empresa Portuaria Austral ha sido notificada de la interposición de una demanda arbitral en su contra, por parte de la Sociedad Ingeniería, Construcción y Maquinaria SPA en relación al Contrato de “Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle A. Prat-Punta Arenas” de fecha 26 de enero de 2016 y sus modificaciones (el “Contrato”), por la que persigue mediante su acción principal, obtener la suma de \$4.198.249.116 (cuatro mil ciento noventa y ocho millones doscientos cuarenta y nueve mil ciento dieciséis pesos), sin perjuicio de otras acciones subsidiarias.

28. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 01 de febrero de 2019, se realiza un alza en las tarifas en los servicios portuarios que ofrece Empresa Portuaria Austral. Lo anterior basado en el IPC de los últimos 6 meses, Julio a Diciembre 2018. Esta alza, que en esta oportunidad corresponde al 1.1%, es la que se realiza semestralmente por parte de Empresa Portuaria Austral de acuerdo se indica en respectivo Manual de Tarifas y Reglamento de servicios portuarios y que fuese informado a los clientes a contar de Enero del año 2010.

Con fecha 28 de febrero de 2019, por decisión del directorio dejan de prestar servicios a la Empresa Portuaria Austral, don Pedro Haro Aros, Rut 9.529.743-9 y don Miguel Bisso Corrales, Rut 8.953.525-5, en los cargos de Gerente de Administración y Finanzas y Gerente de Operaciones, respectivamente.

En reemplazo de don Pedro Haro Aros, asume a contar del 04 de marzo de 2019, como nuevo Gerente de Administración y Finanzas, don Iván Alvarado Villegas, Rut. 8.804.846-6 y en reemplazo de don Miguel Bisso Corrales, asume a contar del 01 de marzo de 2019, Doña Marcela Mansilla Velásquez, Rut.: 13.001.907-2, como Gerente de Servicios, suprimiéndose el cargo de Gerente de Desarrollo.

Entre el 5 de marzo y el 25 de marzo de 2019, fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, Empresa Portuaria Austral, no tiene otros Hechos Posteriores que mencionar.

ANÁLISIS RAZONADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

INDICES FINANCIEROS

Liquidez

Liquidez corriente

(Activos corrientes/Pasivos corrientes)

Razón Acida

(Activos corrientes-Existencias)/(Pasivos corrientes)

Endeudamiento

Razón de Endeudamiento

(Pasivo exigible/Patrimonio)
Porción de la Deuda

Deuda Corriente/Deuda Total
Deuda No Corriente/Deuda Total

Actividad

Total de Activos

Total Activo No Corrientes

Resultados

Ingreso Actividades Ordinarias

Ganancias Antes de Impuesto

Ganancia del ejercicio

Rentabilidad

Rentabilidad del Patrimonio
(Ganancia/Patrimonio)

Rentabilidad del Activo

Unidad	2018	2017
veces	3.00	3.77
veces	3.00	3.77
%	28.11%	28.92%
%	36.89%	27.17%
%	63.11%	72.83%
M\$	34,053,814	33,207,332
M\$	25,776,404	25,571,025
M\$	6,382,721	5,651,851
M\$	1,354,336	770,027
M\$	1,024,050	562,984
%	3.85%	2.19%
%	3.01%	1.70%

A continuación, se presenta un análisis razonado de los estados financieros desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2018, comparado con mismo período 2017.

• **Los índices de liquidez evolucionan de la siguiente manera:**

Razón de liquidez corriente, se expresa como la relación entre activos corrientes y pasivos corrientes, y nos indica que por cada peso que se debe a corto plazo, se dispone de 3 veces para cancelarlo, es decir, la empresa no posee inconvenientes en saldar sus obligaciones ante eventualidades en el corto plazo. Por otra parte, la Razón Ácida, expresada como la relación entre fondos disponibles y pasivos circulantes, indica que la empresa no posee inconvenientes para cubrir obligaciones en el corto plazo, considerando solo el efectivo y el efectivo más próximo.

• **Los índices de endeudamiento evolucionan de la siguiente manera:**

Razón de Endeudamiento, entendido como la relación entre pasivo corriente y pasivo no corriente, por sobre patrimonio, nos indica que un 28.11% del patrimonio de la empresa, está comprometido con terceros. Es importante mencionar los Créditos Bancarios otorgados por los Bancos BCI y Chile, con la finalidad de financiar en forma parcial el Proyecto de inversión “Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas.”, y Proyecto de inversión “Construcción Poste de amarre y Dolphin”, respectivamente.

Razón deuda corriente sobre deuda total, este índice refleja la proporción de deuda en el corto plazo de los Créditos Bancarios otorgados por Bancos BCI y Chile.

Razón deuda no corriente sobre deuda total, este índice refleja la proporción de deuda en el largo plazo de los Créditos Bancarios otorgados por Bancos BCI y Chile.

Actividad

El total de activos asciende a M\$34.053.814.- y se compone de la siguiente manera: 24% activos corrientes, y a 76% a activos no corrientes. Por una parte, dentro de los activos corrientes, el mayor valor en relación al período anterior se debe principalmente por mayor valor en inversiones financieras a más de 90 días, y mayor valor por provisión de ingresos devengados por Rampas de Conectividad. En relación a los activos no financieros corrientes se registra un mayor valor y se debe principalmente al aumento en el rubro Seguros Contratados correspondiente a renovación de Seguros contratados Todo Riesgo Bienes Físicos y Responsabilidad Civil con vigencia 31 de agosto de 2018 al 29 de febrero de 2020.

Rotación y Permanencia de Inventario, el monto de los inventarios al 31 de diciembre de 2018 asciende a M\$8.833.- (M\$4.850.- al 31 de diciembre de 2017) y comprende materiales de oficina y computación.

Resultados

Ingresos, al 31 de diciembre de 2018, ascienden a M\$6.382.721.-, los cuales se componen de M\$5.563.854.- por ingresos ordinarios EPA, M\$241.990.- ingresos comerciales de Rampas y M\$576.877.- ingresos de conectividad Rampas, siendo estos últimos ingresos una provisión

conforme a cláusula número 5 del Convenio de Rampas de Conectividad, que estipula lo máximo que la EPA puede facturar al Subsidio Nacional de Transporte Público.

La distribución de los ingresos obtenidos al 31 de diciembre de 2018 corresponde a un 35% Servicio de Muellaje, 19% Servicio de Transferencia, 11% Servicio de almacenaje y acopio, 23% Otros Servicios, y 12% ingresos de Rampas comerciales y de conectividad.

Otros Ingresos por Naturaleza

Al mes de diciembre de 2018, aumento se debe principalmente a recepción de ingreso recibido de parte de Tesorería por reintegro correspondiente a juicio con el Servicio de Impuestos Internos por Crédito Ley Austral Año Tributario 2013 y que resultó a favor de la empresa por la suma de M\$332.761.-, a Multa por Atraso en Obra “Construcción Explanada y Sistema de Evacuación Aguas Lluvias Terminal Mardones”. - y Multa por Atraso de proveedor en entrega de estructuras por Proyecto de inversión Un poste de amarre y un Dolphin, y a mayores intereses cobrados a facturas de clientes canceladas con retraso.

Gastos por beneficios a Empleados

Mayor valor a diciembre de 2018 respecto diciembre 2017, corresponde principalmente a aumento de dotación, en los cargos de Jefe de Mantenimiento, y Analista de Gestión, y la aplicación del Reajuste Sector Público a los haberes de los trabajadores, mayor valor por beneficio sala cuna a trabajadoras, compensados con ahorro en reintegro de licencias médicas, y menores gastos en festividades y otros.

Otros Gastos, por Naturaleza

Aumento a diciembre de 2018 respecto 2017, corresponde principalmente a mayor valor en Outsourcing por nuevo contrato Aseo Construcción Estibadores, e incremento en valores de contrato de servicios de seguridad y otros servicios. En el ítem patentes y contribuciones aumento obedece a traspaso de costo Patentes Rampas a EPA, y adicionalmente mayor valor contribuciones por reavalúo fiscal. En ítem Servicios por terceros el aumento se debe principalmente a gastos por Demanda Contratista Sicomaq. En gastos de Publicidad y Difusión el aumento obedece a mayores desembolsos en el ámbito de Responsabilidad social Empresarial por evento Veleros Latinoamérica 2018, y participación en Seatrade-Miami.

Variaciones en el Mercado en que participa

En el período en análisis no existieron variaciones significativas en el mercado en que está inserto la Empresa, y que afecten el normal desenvolvimiento de esta.

Flujo Efectivo

Al 31 de diciembre de 2018, se obtuvo un flujo neto originado por actividades de la Operación de M\$2.311.124.- siendo superior al obtenido a igual fecha del período anterior, principalmente por mayores ingresos obtenidos, tanto en la venta de bienes y prestación de servicios como en los ingresos financieros.

Por otro lado, el flujo neto originado por actividades de inversión considera las compras de intangibles y de las propiedades, planta y equipos, produciéndose un aumento por activación de altas en bienes en propiedad, planta y equipos, y mayores inversiones a más de 90 días.

En relación con el flujo neto originado por actividades de Financiamiento, se considera el pago de las cuotas del préstamo del BCI y Banco Chile y el pago de anticipo al Fisco.

Análisis de Riesgo de Mercado

El grado de exposición que enfrenta la Empresa en relación a las categorías de riesgo a la tasa de interés, y UF es mínima, por cuanto las inversiones financieras se realizan solo en instrumentos de renta fija a corto plazo, estando además regulado por instrucciones del Ministerio de Hacienda.



Santiago
Padre Mariano 272,
of. 602, Providencia
Tel: +56-2-23679450

Señores
Presidente y Directores Empresa Portuaria Austral 1/2

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Austral, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2 a) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

AUDITORÍAS CONSULTORÍAS ASESORÍA TRIBUTARIAS

Baker Tilly Chile Trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd, the members of which are separate and independent legal entities



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Austral, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Marcos Guerra Godoy".

MARCOS GUERRA GODOY

BAKER TILLY CHILE LTDA.

Punta Arenas, 25 de marzo de 2019.

Baker Tilly Chile es un miembro independiente de Baker Tilly International. Baker Tilly International Limited es una compañía inglesa. Baker Tilly International no proporciona servicios profesionales a clientes. Cada firma miembro es una entidad autónoma e independiente y cada una se describe a sí misma como tal. Baker Tilly Chile no es agente de Baker Tilly International y no tiene la autoridad de obligar a Baker Tilly International o a actuar en nombre de esta. Baker Tilly International, Baker Tilly Chile, ni ninguna de las otras firmas miembro independientes de Baker Tilly International tiene responsabilidad sobre las acciones u omisiones de las demás. Baker Tilly International ni ninguna otra firma miembro tiene la capacidad de ejercer el control sobre la gestión de cualquier otra firma miembro.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



**Alejandro Garcia
Huidobrio Ochagavia**
Presidente del Directorio



**Veronica Peragallo
Quijada**
Directora



**Laura Álvarez
Yersic**
Directora



Patricia Lopez Manieu
Gerente General

Los miembros de Directorio y Gerente General, de la Empresa Portuaria Austral, en conformidad con las normas establecidas por la comisión para el mercado financiero (ex-SVS), declaran que la información de valores y seguros contenida en la presente memoria es veraz y completa.



EPA AUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

MEMORIA 2018